

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO

H. JUNTA DE GOBIERNO

IV SESIÓN ORDINARIA 2022

IEAT

29 DE NOVIEMBRE DE 2022





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

2022 *Ricardo Flores*
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

1. BIENVENIDA



Vicente Guerrero No. 304, Esq. Vázquez Norte, Col. Centro 86000 Villahermosa, Tabasco.
Tel: 351-0035, 351-0059, 351-0409 y 351-0062 <http://tabasco.inea.gob.mx>



2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM



A cargo de la **Lic. Beatriz del Carmen Rabelo Estrada**, Directora de Educación Media y Secretaria de Actas de la Junta de Gobierno del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.

Integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.

Con derecho a voz y voto:

Lic. Carlos Manuel Merino Campos

Gobernador del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Dra. Eglá Cornelio Landero

Secretaria de Educación y Presidenta Ejecutiva, de la Junta de Gobierno del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.

Lic. Luis Rodrigo Marín Figueroa

Subsecretario de Educación Media y Superior de la Secretaría de Educación y Presidente Ejecutivo suplente de la Junta de Gobierno del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.

Dr. Guillermo Arturo Del Rivero León

Secretario de Gobierno.

Lic. Luis Romeo Gurría Gurría

Secretario de Finanzas.

M. en Admón. Jaime Antonio Farías Mora

Titular de la Secretaría de la Función Pública.

Lic. Manuel Sebastián Graniel Burelo

Secretario de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático.

Lic. María Luisa Somellera Corrales

Titular de la Secretaría para el Desarrollo Energético.

Lic. Rodolfo Quintanilla Durán

Subdirector de Operación Estatal Región A.

Lic. Alma Rosa Espadas Hernández

Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Teapa.

L.C.P. Irma Luna González

Titular de la Oficina de Enlace Educativo de Tabasco.

Mtra. Hilda Patricia Becerra Calzada

Presidenta del Patronato de Fomento Educativo en el Estado de Tabasco A.C.

Representantes con derecho a voz, pero sin voto:

Lic. Beatriz del Carmen Rabelo Estrada

Directora de Educación Media de la Secretaría de Educación y Secretaria de Actas de la Junta de Gobierno del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.

M.A.P.P. Raúl Ochoa Bolón

Director General del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.



3. APERTURA DE LA SESIÓN





4. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA



4. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y declaración de quórum
3. Apertura de la sesión
4. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día
5. Presentación y, en su caso, ratificación del Acta de la III Sesión Ordinaria 2022
6. Seguimiento de acuerdos
7. Asuntos que requieren aprobación de la Junta de Gobierno
 - 7.1 Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2022
 - 7.2 Adecuaciones del Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2022
 - 7.3 Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023
 - 7.4 Anteproyecto de Programa Operativo Anual (POA) para el Ejercicio Fiscal 2023
 - 7.5 Informe de Actividades de los meses agosto-octubre 2022
 - 7.6 Nombramiento de Servidor Público del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco
8. Asuntos de carácter informativo
 - 8.1 Indicadores Estadísticos**
 - 8.1.1. Personas beneficiarias
 - 8.1.2. Personas beneficiarias incorporadas (nuevo ingreso)
 - 8.1.3. Índice de aprobación
 - 8.1.4. Personas beneficiarias inactivas
 - 8.1.5. Personas beneficiarias dadas de baja
 - 8.1.6. Aprovechamiento académico
 - 8.1.7. Personas beneficiarias que concluyeron etapa o nivel educativo (PBCN)
 - 8.1.8. Certificados
 - 8.2 Administración y gestión**
 - 8.2.1 Avance programático presupuestal
 - 8.2.2 Estados financieros
9. Asuntos generales
10. Lectura y ratificación de acuerdos
11. Clausura de la sesión

5. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA III SESIÓN ORDINARIA 2022

La cual puede ser consultada en:

http://tabasco.inea.gob.mx/uploads/evalgob/Anexos/carpeta%20IV%20SESION%20ORD%202022/5_Acta%203a.%20Sesi%c3%b3n%202022/III%20SESI%c3%93N%20ORD.%20JG%202022.PDF

6. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

El cual puede ser consultado en:

http://tabasco.inea.gob.mx/uploads/evalgob/Anexos/carpeta%20IV%20SESION%20ORD%202022/6_Seguimiento%20de%20Acuerdos/6_Seguimiento%20de%20acuerdos.pdf

7. ASUNTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO

De conformidad con el artículo 11 de la Ley que Crea el Instituto de Educación para Adultos de Tabasco, que puede ser consultada en:

http://tabasco.inea.gob.mx/uploads/evalgob/Anexos/carpeta%20IV%20SESION%20ORD%202022/7_Asuntos%20Aprobaci%c3%b3n/Ley-que-crea-el-Instituto-de-Educacion-para-Adultos-de-Tabasco.pdf

7.1. Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2022

7.1.1. Opinión técnica

RAMO 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.

Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA).

Derivado del Oficio No. DPAyE/672/2022 emitido por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) en el que nos informan sobre la autorización del incremento adicional de 223 personas solidarias, de las cuales 70 cuentan con el rol de Apoyo Operativo Territorial (Figuras Solidarias de Gratificación Fija), y de 153 asesores educativos (Figuras Solidarias gratificadas conforme a Productividad), para darse de alta de igual forma dentro del sistema SASA, esto como respuesta del Oficio No. DG/283/2022 del IEAT, se solicitó al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), adecuación a las cuentas del presupuesto general de egresos del Ramo 33 del ejercicio fiscal 2022, con base a las necesidades de operación del IEAT, por un monto de **\$2,100,000.00 (Dos Millones Cien Mil Pesos 00/100)**, en el cual se refleja un incremento a la partida 43801.- Atención a la Demanda. Subsidios a Entidades Federativas y Municipios.

De la misma forma, al tiempo de ser autorizada la apertura de la partida 32502.- Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos, se le autorizó un monto de **\$594,137.44 (Quinientos Noventa y Cuatro Mil Ciento Treinta y Siete Pesos 44/100 M.N.)**, lo anterior derivado del Oficio No. UAF/SRMyS/0662/2022 emitido por la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios de la Unidad de Administración y Finanzas del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), en el cual se indica llevar a cabo las gestiones de contratación del servicio de arrendamiento de 9 vehículos que se encuentran asignados al Instituto, los cuales se deberán cubrir dentro del presupuesto asignado para este ejercicio fiscal 2022.

Por lo tanto, se solicitó al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) aplicar una Opinión Técnica del Ramo 33, considerando dichas partidas mencionadas con anterioridad por un monto de **\$2,694,137.44 (Dos Millones Seiscientos Noventa y Cuatro Mil Ciento Treinta y Siete Pesos 44/100 M.N.)** para hacer más eficaces y eficientes los procesos de trabajo, la aplicación de los

recursos, así como adecuarla a los lineamientos y procedimientos para su ejecución establecidas por la Secretaría de Administración del Estado, utilizando criterios de consolidación en adquisiciones y prestación de servicios.

Se anexa oficio de solicitud **IEAT/DG/343/2022**, de fecha 15 de julio de 2022, mediante el cual se hace la Solicitud de Opinión Técnica a la Adecuación Presupuestal del Ramo 33 a la Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación del INEA y Oficio de Autorización No. **DPaYE/SPyS/154/2022**, de fecha 01 de agosto de 2022.

Adecuaciones Presupuestales

PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	PRESUPUESTO MODIFICADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
21401	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$ 371,539.00	\$ 0.00	\$ 229,597.73	\$ 141,941.27
21501	Material de apoyo informativo	\$ 390,000.00	\$ 0.00	\$ 332,000.00	\$ 58,000.00
22103	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	\$ 580,000.00	\$ 0.00	\$ 149,186.00	\$ 430,814.00
24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 700,000.00	\$ 0.00	\$ 542,000.00	\$ 158,000.00
29101	Herramientas menores	\$ 40,000.00	\$ 0.00	\$ 30,024.00	\$ 9,976.00
29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	\$ 400,001.00	\$ 0.00	\$ 134,502.20	\$ 265,498.80
CAPITULO 2000		\$ 2,481,540.00	\$ 0.00	\$ 1,417,309.93	\$ 1,064,230.07
32201	Arrendamiento de edificios y locales	\$ 7,100,000.00	\$ 0.00	\$ 90,000.00	\$ 7,010,000.00
32502	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	\$ 0.00	\$ 594,137.44	\$ 0.00	\$ 594,137.44
33602	Otros servicios comerciales	\$ 47,281.00	\$ 0.00	\$ 47,281.00	\$ 0.00
33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	\$ 544,828.00	\$ 0.00	\$ 5,000.00	\$ 539,828.00
34501	Seguros de bienes patrimoniales	\$ 350,000.00	\$ 0.00	\$ 81,523.51	\$ 268,476.49
35102	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos	\$ 250,000.00	\$ 0.00	\$ 92,000.00	\$ 158,000.00
35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	\$ 300,000.00	\$ 0.00	\$ 142,000.00	\$ 158,000.00
35801	Servicios de lavandería, limpieza e higiene	\$ 728,461.00	\$ 0.00	\$ 670,461.00	\$ 58,000.00
38301	Congresos y convenciones	\$ 300,000.00	\$ 0.00	\$ 148,562.00	\$ 151,438.00
CAPITULO 3000		\$ 9,620,570.00	\$ 594,137.44	\$ 1,276,827.51	\$ 8,937,879.93
43801	Atencion a la Demanda. Subsidios a Entidades Federativas y Municipios	\$ 12,675,866.00	\$ 2,100,000.00	\$ 0.00	\$ 14,775,866.00
CAPITULO 4000		\$ 12,675,866.00	\$ 2,100,000.00	\$ 0.00	\$ 14,775,866.00
TOTAL		\$ 24,777,976.00	\$ 2,694,137.44	\$ 2,694,137.44	\$ 24,777,976.00

No omito manifestarle que los importes de ministración no sufrieron modificación al presupuesto autorizado al Instituto por **\$90,341,894.00 (Noventa Millones)**

Trescientos Cuarenta y Un Mil Ochocientos Noventa y Cuatro Pesos 00/100 M.N.).

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO III SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOB.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	\$ 27,234,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 27,234,000.00
Ramo 11. Educación Pública	\$ 6,847,276.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 6,847,276.00
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	\$ 90,341,894.00	\$ 2,694,137.44	\$ 2,694,137.44	\$ 90,341,894.00
TOTAL	\$ 124,423,170.00	\$ 2,694,137.44	\$ 2,694,137.44	\$ 124,423,170.00

En virtud de lo anterior, se solicita a esa H. Junta de Gobierno la aprobación a las Adecuaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2022, con fundamento en el artículo 11 fracción II, de la Ley que Crea el Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (vigente).

7.1.2. Transferencia de Recursos

RAMO 33. Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 16°, 53°, 54° y 56° de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; así como en la fracción VI artículo 19° del Estatuto Orgánico Nacional del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA); derivado de un análisis de las necesidades planteadas por este Organismo Descentralizado, producto del proceso de Planeación seguido por el mismo; con el propósito de cumplir con la normatividad en vigor, en lo que respecta al ejercicio de los Recursos provenientes del Ramo 33 Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) se solicitó una adecuación presupuestal (Opinión Técnica) al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) mediante oficio IEAT/DG/343/2022 de fecha 15 de julio de 2022 y se obtuvo la autorización mediante oficio DPAyE/SPyS/154/2022 de fecha 01 de agosto de 2022, por un monto de **\$2,694,137.44 (Dos Millones Seiscientos Noventa y Cuatro Mil Ciento Treinta y Siete Pesos 44/100 M.N.)**, del cual se le dio como ampliación a la partida 43801.- Atención a la Demanda. Subsidios a Entidades Federativas y Municipios la cantidad de **\$2,100,000.00 (Dos Millones Cien Mil Pesos 00/100 M.N.)**

Lo anterior pone en manifiesto hacer necesario solicitar la aprobación de la Junta de Gobierno del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT) para aplicar una **Transferencia** a los recursos federales por una cantidad de **\$2,100,000.00 (Dos Millones Cien Mil Pesos 00/100 M.N.)**, de los capítulos 2000 Materiales y Suministros y del 3000 Servicios Generales, de los cuales a nivel partida específica se sugiere la transferencia de la siguiente manera:

PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	MONTO A TRANSFERIR
21401	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$ 229,597.73
21501	Material de apoyo informativo	\$ 332,000.00
22103	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	\$ 149,186.00
24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 542,000.00
29101	Herramientas menores	\$ 30,024.00
29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	\$ 134,502.20
CAPITULO 2000		\$1,417,309.93
32201	Arrendamiento de edificios y locales	\$ 90,000.00
33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	\$ 5,000.00
35102	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos	\$ 92,000.00
35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	\$ 142,000.00
35801	Servicios de lavandería, limpieza e higiene	\$ 353,690.07
CAPITULO 3000		\$ 682,690.07
TOTAL GENERAL		\$2,100,000.00

Por lo cual, ante la Secretaría de Finanzas se solicitó la autorización para afectar las partidas 42171 Transferencias para Materiales y Suministros (Capítulo 2000) y 42173 Transferencias para Servicios Generales (Capítulo 3000), dándole la suficiencia a la partida 43173 Transferencias para Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (Capítulo 4000) dando a conocer que el importe autorizado para ejercerse en el año 2022 no tuvo ninguna modificación, quedando en **\$90,341,894.00 (Noventa Millones Trecientos Cuarenta y Un Mil Ochocientos Noventa y Cuatro Pesos 00/100 M.N.)**

Se anexan oficio de solicitud No. **IEAT/DG/390/2022** de fecha 04 de agosto de 2022, asimismo se anexa oficio de Autorización **SF/TR0596/2022** de fecha 10 de agosto de 2022.

PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO MODIFICADO (3RA JUNTA DE GOB.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
42170	Transferencia para Servicios Personales	\$ 44,479,831.00	\$ 43,814,246.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 43,814,246.00
42171	Transferencias para Materiales y Suministros	\$ 14,747,011.00	\$ 11,394,834.00	\$ 0.00	\$ 1,417,309.93	\$ 9,977,524.07
42172	Transferencias para Servicios Generales	\$ 16,090,851.00	\$ 16,256,948.00	\$ 0.00	\$ 682,690.07	\$ 15,574,257.93
42173	Transferencia para Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 15,024,201.00	\$ 18,875,866.00	\$ 2,100,000.00	\$ 0.00	\$ 20,975,866.00
TOTAL GENERAL		\$ 90,341,894.00	\$ 90,341,894.00	\$ 2,100,000.00	\$ 2,100,000.00	\$ 90,341,894.00

En virtud de lo anterior, se solicita a esa H. Junta de Gobierno la aprobación a las adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2022 autorizado al Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT), que se integra por: el Ramo 11.- Educación Pública, (E064) Educación para Adultos (INEA), Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y del Presupuesto General de Egresos del Ramo General 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios FVI Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA Educación de Adultos) en su vertiente Educación para Adultos, con fundamento en el Artículo 11 Fracción II, del Ley que Crea el Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (vigente), quedando para el Ejercicio Fiscal 2022 en un monto de **\$124,423,170.00 (Ciento Veinticuatro Millones Cuatrocientos Veintitrés Mil Ciento Setenta Pesos 00/100 M.N.)** desglosado de la manera siguiente:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO MODIFICADO
Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	\$ 27,234,000.00
Ramo 11. Educación Pública	\$ 6,847,276.00
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	\$ 90,341,894.00
TOTAL	\$ 124,423,170.00

7.1.3. Ampliación de Recursos

RAMO 33. Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios

Sobre el particular, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 31, fracción XXIV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal el cual faculta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para ejercer el control presupuestario de los servicios personales y establecer normas y lineamientos en material de control del gasto en ese rubro; 1,3, primer párrafo, 33, 45, 64, 65 y 67 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 1, segundo párrafo, 12, fracción I, inciso d) 13 y 15, fracción II del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, se extiende oficio No. 307-A.-1433 emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con fecha 12 de agosto de 2022, por el que la Unidad de Política y Control Presupuestario de dicha Secretaría, emitió memorias de cálculo desglosadas por cada Entidad Federativa correspondiéndole al Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT) la cantidad de **\$977,816.40 (Novecientos Setenta y Siete Mil Ochocientos Dieciséis Pesos 40/100)** del que se deriva oficio No. 315-A.-3380 con fecha 19 de agosto de 2022 por parte de la Dirección General de Programación y Presupuesto el dictamen presupuestario correspondiente al Incremento Salarial del 3.5% y el 1.8% a prestaciones, en favor del personal de apoyo y asistencia a la educación de base y confianza con vigencia al 01 de enero del 2022, adscrito al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

En cumplimiento a lo antes expuesto el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) autorizó dicho incremento mediante Oficio No. DGPYRF-10.2/3570/2022 de fecha 30 de agosto de 2022, por lo cual el Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT) solicitó a la Secretaría de Finanzas la Ampliación Presupuestal de Recursos Federales financiado con recursos provenientes del Ramo 33, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios por la cantidad de **\$900,352.15 (Novecientos Mil Trescientos Cincuenta y Dos Pesos 15/100M.N.)** debido a que fue el monto que se ministró en el mes de septiembre como concepto de “Complemento de la 1ra Quincena del mes de Septiembre de 2022” dado a conocer mediante Oficio No. SF/SI/DCH/1032/2022 emitido por la Dirección de Coordinación Hacendaria de la Secretaría de Finanzas,

correspondiente al Capítulo 1000 de la Partida 42170 Transferencias para Servicios Personales, con el propósito de proporcionar suficiencia presupuestal necesaria para poder cumplir con los compromisos de pago al personal de confianza y de base.

Se anexa oficio de solicitud No. **IEAT/DG/474/2022** de fecha 07 de octubre de 2022, asimismo se anexa oficio de Autorización No. **SF/AL0617/2022**, de fecha 14 de octubre de 2022.

No omito manifestar que los importes de las ministraciones mensuales, tuvieron modificaciones en el presupuesto autorizado al Instituto por **\$90,341,894.00 (Noventa Millones Trescientos Cuarenta y Un Mil Ochocientos Noventa y Cuatro Pesos 00/100 M.N.)** quedando con esta ampliación con un Presupuesto Modificado de **\$91,242,246.15 (Noventa y Un Millones Doscientos Cuarenta y Dos Mil Doscientos Cuarenta y Seis Pesos 15/100 M.N.)**.

En virtud de lo anterior, se solicita a esta Junta de Gobierno la aprobación a las adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2022 al Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT), que se integra por: el Ramo 11.- Educación Pública, (E064) Educación para Adultos (INEA), Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y del Presupuesto General de Egresos del Ramo General 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios FVI Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA Educación de Adultos) en su vertiente Educación para Adultos, con fundamento en el Artículo 11 Fracción II, de la Ley que Crea el Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (vigente), quedando para el Ejercicio Fiscal 2022 en un monto de **\$125,323,522.15 (Ciento Veinticinco Millones Trescientos Veintitrés Mil Quinientos Veintidós Pesos 15/100 M.N.)** desglosado de la manera siguiente:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO III SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOB.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	\$ 27,234,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 27,234,000.00
Ramo 11. Educación Pública	\$ 6,847,276.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 6,847,276.00
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	\$ 90,341,894.00	\$ 900,352.15	\$ 0.00	\$ 91,242,246.15
TOTAL	\$ 124,423,170.00	\$ 900,352.15	\$ 0.00	\$ 125,323,522.15

La documentación soporte puede ser consultada en:

http://tabasco.inea.gob.mx/uploads/evalgob/Anexos/carpeta%20IV%20SESION%20ORD%202022/7_Asuntos%20Aprobaci%c3%b3n/7.1.%20Adecuaciones%20del%20presupuesto%20de%20Ingresos%20y%20Egresos%20del%20Ejercicio%20Fiscal%202022/2da%20Opini%c3%b3n%20T%c3%a9cnica.pdf

http://tabasco.inea.gob.mx/uploads/evalgob/Anexos/carpeta%20IV%20SESION%20ORD%202022/7_Asuntos%20Aprobaci%c3%b3n/7.1.%20Adecuaciones%20del%20presupuesto%20de%20Ingresos%20y%20Egresos%20del%20Ejercicio%20Fiscal%202022/Transferencia%20de%20Recursos.pdf

http://tabasco.inea.gob.mx/uploads/evalgob/Anexos/carpeta%20IV%20SESION%20ORD%202022/7_Asuntos%20Aprobaci%c3%b3n/7.1.%20Adecuaciones%20del%20presupuesto%20de%20Ingresos%20y%20Egresos%20del%20Ejercicio%20Fiscal%202022/Ampliaci%c3%b3n%20de%20Recursos.%20Incremento%20Salarial.pdf

http://tabasco.inea.gob.mx/uploads/evalgob/Anexos/carpeta%20IV%20SESION%20ORD%202022/7_Asuntos%20Aprobaci%c3%b3n/Formatos%20Subsecretar%c3%ada%20de%20Educaci%c3%b3n%20Media%20Superior/Anexo1_Concentrado_AdecuacionesPresupuesto2022%201DE3.pdf

http://tabasco.inea.gob.mx/uploads/evalgob/Anexos/carpeta%20IV%20SESION%20ORD%202022/7_Asuntos%20Aprobaci%c3%b3n/Formatos%20Subsecretar%c3%ada%20de%20Educaci%c3%b3n%20Media%20Superior/Anexo1_Concentrado_AdecuacionesPresupuesto2022%202DE3.pdf

http://tabasco.inea.gob.mx/uploads/evalgob/Anexos/carpeta%20IV%20SESION%20ORD%202022/7_Asuntos%20Aprobaci%c3%b3n/Formatos%20Subsecretar%c3%ada%20de%20Educaci%c3%b3n%20Media%20Superior/Anexo1_Concentrado_AdecuacionesPresupuesto2022%203DE3.pdf

7.2. Adecuaciones del Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2022

Con base al Acuerdo número: 33/12/21 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Educación para Adultos (INEA) para el Ejercicio Fiscal 2022, en específico el numeral 3.7 – Coordinación Institucional, Tercer Párrafo, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) emitió Oficio No. DPAYE/898/2022 de fecha 23 de septiembre de 2022, referente a Modificación de metas 2022, esto debido a los diferentes factores, tales como la pandemia provocada por el virus SARS-CoV2, el retraso de la implementación del Movimiento Nacional por la Alfabetización y Educación Básica “MONAE”, en las 32 entidades federativas, la constitución de los comités, y la participación de los jóvenes en el proyecto, así como, la puesta en marcha de mecanismos propios para su operación; por lo cual, la meta prevista en el Anuncio-Programático-Presupuestal 2022 es reducida a **13,480 usuarios que concluyen nivel educativo**, siendo esta la meta anual modificada.

NIVEL EDUCATIVO	META ORIGINAL	META MODIFICADA
Inicial	1,700	1,700
Intermedio	4,780	4,200
Avanzado	8,850	7,580
TOTAL	15,330	13,480

De igual forma, en cuanto al Presupuesto de Egresos para este Ejercicio Fiscal 2022, derivado de la publicación del Acuerdo por el que se da a conocer a los Gobiernos de las Entidades Federativas la Distribución y Calendarización para la Ministración durante el Ejercicio Fiscal 2022, la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco comunicó al Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT), a través del oficio número SF/0024/2022 de fecha 03 de enero de 2022, el Presupuesto Inicial de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022 autorizado a este Instituto, el cual incluía recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) del Ramo General 33 por la cantidad de **\$90,341,894.00 (Noventa Millones Trescientos Cuarenta y Un Mil Ochocientos Noventa y Cuatro Pesos 00/100 M.N.)**, posteriormente se autorizó por parte del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) la **Segunda Opinión Técnica** por un monto de **\$2,694,137.44 (Dos Millones Seiscientos Noventa y Cuatro Mil Ciento Treinta y Siete Pesos 44/100 M.N.)** afectando el Capítulo 2000 Materiales y Suministros y el Capítulo 3000 Servicios Generales y 4000 Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

Por consecuente a lo anterior, se solicitó a la Secretaría de Finanzas una **Transferencia de Recursos** por un monto de **\$ 2,100,000.00 (Dos Millones Cien Mil Pesos 00/100 M.N.)** debido a que es el monto del Capítulo 2000 Materiales y Suministros y del Capítulo 3000 Servicios Generales se le otorgó al Capítulo 4000 Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas a la partida 43801.- Atención a la Demanda. Subsidios a Entidades Federativas y Municipios; dejando la diferencia de **\$594,137.44 (Quinientos Noventa y Cuatro Mil Ciento Treinta y Siete Pesos 44/100 M.N.)** entre el mismo Capítulo 3000 Servicios Generales en la partida 32502.- Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos y por lo tanto, no se es necesaria su transferencia, y del cual ambos montos complementan el total de los **\$2,694,137.44 (Dos Millones Seiscientos Noventa y Cuatro Mil Ciento Treinta y Siete Pesos 44/100 M.N.)** por lo cual ante la Secretaría de Finanzas se solicitó la autorización para afectar las partidas 42171 Transferencias para Materiales y Suministros, 42172 Transferencias para Servicios Generales y 42173 Transferencias para Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

Asimismo, se solicitó **Ampliación de Recursos** a la Secretaría de Finanzas del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) del Ramo General 33, por un monto de **\$900,352.15 (Novecientos Mil Trescientos Cincuenta y Dos Pesos 15/100M.N.)** como primera parte de ministración, de acuerdo al oficio No. 307-A.-1433 emitido por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con fecha 12 de agosto de 2022, por el que la Unidad de Política y Control Presupuestario de dicha Secretaría, emitió memorias de cálculo desglosadas por cada Entidad Federativa correspondiente al Incremento Salarial del 3.5% y el 1.8% a prestaciones, en favor del personal de apoyo y asistencia a la educación de base y confianza con vigencia al 01 de enero del 2022, adscrito al Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT), con el propósito de cumplir con la normatividad vigente y compromisos de pago, quedando el presupuesto modificado del Ramo 33 con la cantidad de **\$91,242,246.15 (Noventa y Un Millones Doscientos Cuarenta y Dos Mil Doscientos Cuarenta y Seis Pesos 15/100 M.N.)**

En virtud de lo anterior, se solicita a esa H. Junta de Gobierno la aprobación a las adecuaciones del Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2022 del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT), que se integra por: el Ramo 11.- Educación Pública, (E064) Educación para Adultos (INEA), Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y del Presupuesto General de Egresos del Ramo General 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios FVI Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA Educación de Adultos) en su vertiente Educación para Adultos, con

fundamento en el Artículo 11 Fracción II, de la Ley que Crea el Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (vigente), quedando para el Ejercicio Fiscal 2022 en un monto de **\$125,323,522.15 (Ciento Veinticinco Millones Trescientos Veintitrés Mil Quinientos Veintidós Pesos 15/100 M.N.)** desglosado de la manera siguiente:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO MODIFICADO
Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	\$ 27,234,000.00
Ramo 11. Educación Pública	\$ 6,847,276.00
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	\$ 91,242,246.15
TOTAL	\$ 125,323,522.15

La documentación soporte puede ser consultada en:

http://tabasco.inea.gob.mx/uploads/evalgob/Anexos/carpeta%20IV%20SESION%20ORD%202022/7_Asuntos%20Aprobaci%c3%b3n/7.2.%20Adecuaciones%20al%20POA%202022/POA%20IEAT%202022%20V2.pdf

http://tabasco.inea.gob.mx/uploads/evalgob/Anexos/carpeta%20IV%20SESION%20ORD%202022/7_Asuntos%20Aprobaci%c3%b3n/7.2.%20Adecuaciones%20al%20POA%202022/FORMATO%20DEL%20POA%202022.pdf

http://tabasco.inea.gob.mx/uploads/evalgob/Anexos/carpeta%20IV%20SESION%20ORD%202022/7_Asuntos%20Aprobaci%c3%b3n/7.2.%20Adecuaciones%20al%20POA%202022/Anexo2_ConcentradoAdecuacionesPOA2022.pdf



7.3. Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023

El **Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT)** fue creado mediante decreto expedido por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco el 15 de mayo de 1999, que surtió efectos a partir del día siguiente.

Este Instituto tiene por objeto y por actividad principal prestar servicios de educación básica para adultos en el estado de Tabasco, que comprende la alfabetización y la educación primaria y secundaria, con los contenidos particulares para atender las necesidades educativas específicas de ese sector de la población, apoyándose en la solidaridad social.

La educación para adultos, como parte del Sistema Educativo Nacional, debe cumplir con los planes y programas de estudio establecidos por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos que rigen a esta modalidad en los niveles de primaria y secundaria. El modelo educativo que aplica el IEAT es el Modelo Educación para la Vida, AprendeINEA, en sus modalidades no escolarizada presencial y no escolarizada a distancia.

El IEAT funciona como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Tabasco, sectorizado a la Secretaría de Educación, con personalidad jurídica y domicilio en la ciudad de Villahermosa.

Este Instituto requiere contar con recursos presupuestarios estatales para el ejercicio fiscal 2023, para lograr el fortalecimiento de sus operaciones, toda vez que, aunque cada año recibe recursos federales provenientes del Ramo Administrativo 11 y del Fondo VI del Ramo General 33, denominado Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, estos recursos, por su naturaleza, se

encuentran etiquetados y no es posible cubrir con ellos diversos conceptos de gasto, los cuales se describen a continuación:

1. Pagos de personal contratado por honorarios, que colabora en las actividades que deben desarrollarse para dar cumplimiento de la misión del IEAT, como son: incorporación de educandos, atención educativa, acreditación y certificación de estudios, formación de asesores educativos y vinculación de material didáctico, entre otras. Cabe señalar que el Instituto cuenta con un total de 313 trabajadores; sin embargo, sólo 152 de ellos cuentan con una plaza incluida en la plantilla autorizada que es federalizada y cuyos pagos se cubren con los recursos del Ramo General 33. Dado que el instituto no cuenta con plazas estatales, los 161 trabajadores restantes son contratados por honorarios asimilados a salarios y sus pagos se efectúan con recursos estatales.
2. Pago del servicio de Auditoría Externa, que cada año la Secretaría de la Función Pública asigna a un despacho auditor para su realización.
3. Pago del servicio de Evaluación del Desempeño, que es llevado a cabo cada año por una instancia técnica externa.
4. Pago de servicios de capacitación al personal del Instituto, para promover la mejora continua de los servicios de Educación para Adultos.
5. Pago del Impuesto sobre Nómina a la Secretaría de Finanzas del Estado.
6. Recursos para atender resoluciones definitivas de autoridad laboral competente, por un importe de \$10,593,964.04 (Diez Millones Quinientos Noventa y Tres Mil Novecientos Sesenta y Cuatro Pesos 04/100 M.N.)

PLANEACIÓN

1.-Misión

Brindar educación de calidad para la vida y el trabajo a la población en rezago educativo para el desarrollo de Tabasco.

2.-Visión

El Instituto de Educación para Adultos de Tabasco será reconocido por la sociedad como una institución comprometida en disminuir el rezago educativo, ofreciendo sus servicios con eficiencia, eficacia y calidad.

3.-Objetivo

Promover y realizar acciones para organizar e impartir la Educación para niños y Jóvenes de 10 a 14 años sin primaria concluida y para personas de 15 años o más en condición de rezago educativo en Tabasco, para contribuir a mejorar su calidad de vida, apoyándose en la participación y la solidaridad social.

3.1.-Objetivos Específicos

- a) Reducir porcentualmente el rezago en la población de 15 años y más del estado, así como disminuir la desigualdad social a través de la certificación de la población de 15 años y más que, aun cuando tiene los saberes requeridos para acreditar la educación primaria, educación secundaria o educación media superior no puede demostrarlo con documentos oficiales.
- b) Impulsar la oferta educativa del Instituto para cumplir con los principios de inclusión para los diversos sectores de la población, con servicios educativos de calidad que promuevan el aprendizaje.
- c) Brindar servicios de educación a grupos en situación de vulnerabilidad (Población indígena, población adulta mayor, repatriada, retornada, migrante, personas con discapacidad, entre otros) que se encuentran en situación de rezago educativo, así como garantizar el servicio de educación de nivel primaria a niñas y niños y adolescentes de 10 a 14 años que no concluyeron, por su condición de extra edad, geográfica, migratoria o que, al estar en una condición de vulnerabilidad de carácter socioeconómico, físico, de identidad cultural, origen étnico o nacional, no son atendidos por el sistema regular.

4.-Diagnóstico

El Instituto de Educación para Adultos de Tabasco ha cumplido 23 años de vida con avances y logros importantes. A esta joven institución le compete la misión históricamente compleja de atender a la población adulta de la entidad en condición de rezago educativo.

En el Estado de Tabasco se ha realizado un esfuerzo por ampliar la cobertura de educación básica a fin de abarcar su población en edad escolar. Esto se ha reflejado en una gran cobertura de educación primaria y secundaria. No obstante, el rezago educativo persiste, entre otras causas, debido al número de menores y jóvenes que abandonan el sistema escolarizado y que, al rebasar la edad de 15 años, se suman a la población sin educación básica concluida.

Actualmente, la población de jóvenes y adultos en rezago educativo equivale en tamaño a la población en edad escolar atendida en educación básica. El IEAT atiende anualmente a más de 20 mil personas, logrando cada año la conclusión de nivel educativo de más de 10 mil personas jóvenes y adultas. Estas cifras permiten dimensionar la enorme tarea que se requiere para lograr la reducción del rezago educativo en Tabasco.

Por ello, la conclusión de la primaria y la secundaria a través de un esquema con validez oficial, constituye una alternativa para la población joven y adulta en edad productiva que requiere un certificado de estudios para poder tener acceso a mejores oportunidades laborales y consecuentemente, a una mejor calidad de vida.

El sistema educativo con el que trabaja el IEAT es **no escolarizado**, por lo que el avance académico de los usuarios se da conforme a sus necesidades, intereses, capacidades y disponibilidad de tiempo. Asimismo, el Instituto no cuenta con espacios físicos propios (no posee planteles educativos) ni tiene docentes (se apoya en figuras solidarias, es decir, ciudadanos que intervienen de manera

voluntaria en la atención educativa). Brinda sus servicios en **2 mil 209** Círculos de Estudios y **38** Plazas Comunitarias, con **79** Técnicos Docentes y **618** Asesores Solidarios asignados a **19** Coordinaciones de Zona en todo el estado.

Respecto a los avances anuales en el combate al rezago educativo, éste se ha visto reducido en sus valores tanto absolutos como relativos, según muestran las mediciones y estimaciones realizadas. Conforme a los resultados censales del año 2010, la población de Tabasco en condición de rezago educativo era de 606,211 personas, y según la estimación hecha por el INEA para el año 2020, el rezago educativo llegaba a 508,927 personas, lo que representa una reducción de 16% en un período de diez años.

El INEA estima que al finalizar el año 2022 habrá en Tabasco 496,226 personas de 15 años y más en situación de rezago educativo, ya sea por no saber leer y/o escribir o por no haber cursado o concluido la educación primaria o la secundaria. Esta cifra equivale al 27.4% de la población total de 15 años y más en el estado, por debajo del índice nacional de rezago educativo, que se estima sea del 28.4% al cierre del año. Así, Tabasco será la decimotercera entidad federativa con mayor porcentaje de rezago educativo.



TABASCO

ESTIMACIONES DEL REZAGO EDUCATIVO										
Año	Población de 15 años y más		Analfabetas	%	Sin primaria	%	Sin secundaria	%	Total Rezago	%
2000	1,206,897	117,350		9.7	269,106	22.3	276,961	22.9	663,417	54.9
2010	1,544,096	108,954		7.1	218,538	14.4	278,719	18.1	606,211	39.4
2015	1,713,350	91,777		5.4	202,902	11.8	263,807	15.4	558,486	32.6
2016	1,750,972	88,342		5.0	188,570	10.8	272,589	15.6	549,501	31.4
2017	1,777,226	87,214		4.9	186,001	10.5	275,008	15.5	548,223	30.9
2018	1,803,088	85,451		4.7	180,873	10	269,851	15.0	536,176	29.7
2019	1,828,627	84,760		4.6	185,606	10.2	277,086	15.2	547,452	30.0
2020	1,748,089	88,856		5.1	174,746	10	253,286	14.5	516,888	29.6
2021	1,786,376	85,211		4.8	168,306	9.4	252,521	14.1	506,038	28.3
2022	1,812,819	82,939		4.6	164,284	9.1	249,003	13.7	496,226	27.4

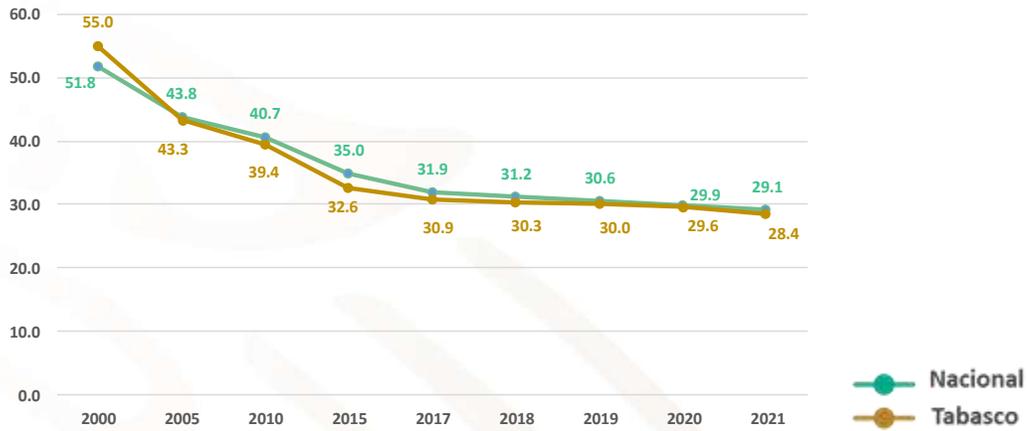
El 54% de las personas en rezago educativo son mujeres y el 46% restante, hombres, ubicándose el 68% de estas personas en un rango de edad que va de 15 a 64 años.

Se aprecia una disminución considerable de los índices de rezago educativo en los últimos años en la entidad, tanto en lo general como en los diferentes niveles de rezago, destacando la disminución del índice de analfabetismo, que pasó de 5.4% en 2015 a 4.8% al finalizar el 2021. Esta tendencia a la baja se refleja también en los demás los niveles de rezago.

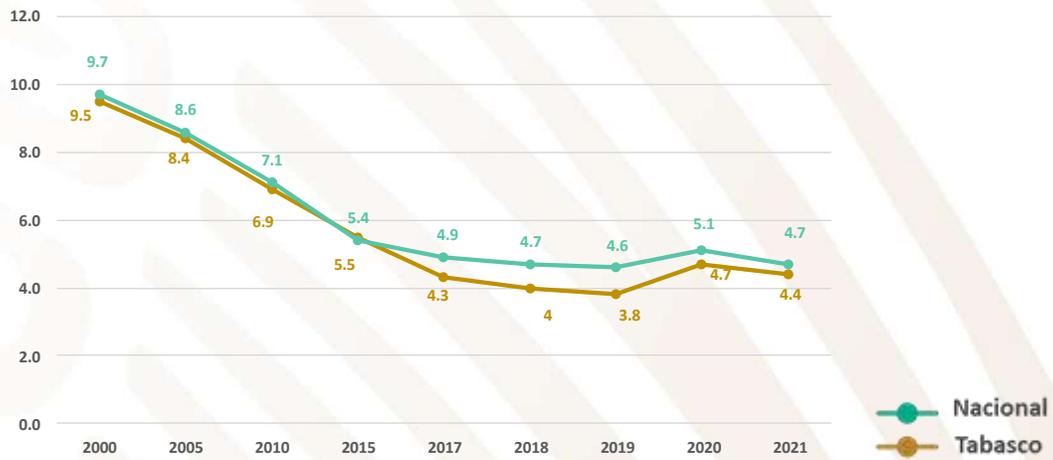
A continuación, se presentan las gráficas de tendencia correspondientes a cada uno de ellos:



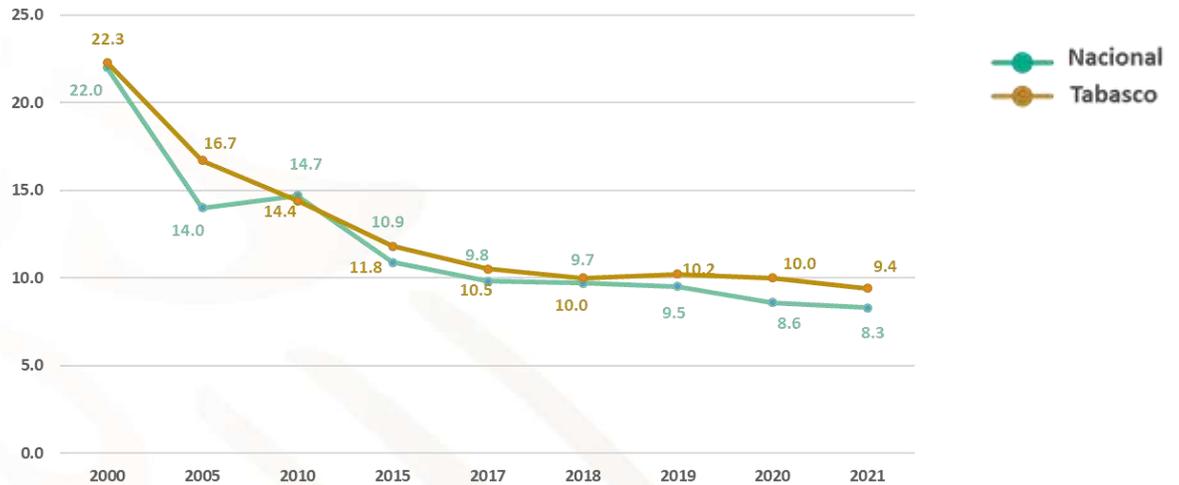
Rezago total



Analfabetismo



Sin primaria



Sin secundaria



El analfabetismo es el nivel del rezago educativo más difícil de atender, ya que la mayoría de las personas en esta condición rebasan los 40 años de edad y no cuentan con el hábito de tomar clases o de asistir a un grupo de aprendizaje, por lo que no cuentan con la motivación para incorporarse a los programas y servicios de este Instituto o estos les parecen poco atractivos, ya que sus prioridades son otras, además de padecer problemas de salud, como debilidad visual. La población en

analfabetismo en el estado representa más del 4.8% de la población de 15 años y más, siendo los municipios con mayor concentración de personas en esta condición Centro, Cárdenas, Huimanguillo, Comalcalco, Macuspana y Cunduacán; en ellos reside el 58% de las personas analfabetas del estado.

En términos absolutos, los municipios con más personas en situación de rezago educativo son los que concentran la mayor cantidad de población de 15 años y más en general, como se aprecia en el cuadro siguiente, en la columna de contribución estatal. Ellos son: Centro, Cárdenas, Comalcalco, Huimanguillo y Macuspana. Seis de cada diez habitantes del estado en situación de rezago educativo residen en estos 5 municipios.

COMPOSICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL REZAGO EDUCATIVO EN TABASCO

2020

Población de 15 años y más en rezago educativo en Tabasco por municipio									
Censo de Población y Vivienda 2020 *									
Entidad / Municipio	Población de 15 años y más	Analfabetas	%	Sin primaria terminada	%	Sin secundaria terminada	%	Rezago total	%
000 Tabasco	1,748,089	88,856	5.1	169,477	9.7	253,286	14.5	511,619	29.3
001 Balancán	41,664	3,564	8.6	5,717	13.7	7,115	17.1	16,396	39.4
002 Cárdenas	170,736	10,100	5.9	21,519	12.6	29,830	17.5	61,449	36.0
003 Centla	75,356	4,086	5.4	7,137	9.5	10,395	13.8	21,618	28.7
004 Centro	520,458	15,704	3.0	34,563	6.6	62,931	12.1	113,198	21.7
005 Comalcalco	154,178	8,800	5.7	17,971	11.7	24,393	15.8	51,164	33.2
006 Cunduacán	97,178	5,395	5.6	12,295	12.7	16,312	16.8	34,002	35.0
007 Emiliano Zapata	23,694	1,265	5.3	2,602	11.0	3,403	14.4	7,270	30.7
008 Huimanguillo	131,776	9,722	7.4	17,575	13.3	22,644	17.2	49,941	37.9
009 Jalapa	28,281	1,579	5.6	3,234	11.4	4,447	15.7	9,260	32.7
010 Jalpa de Méndez	65,506	3,180	4.9	6,223	9.5	8,086	12.3	17,489	26.7
011 Jonuta	22,153	1,835	8.3	2,666	12.0	3,740	16.9	8,241	37.2
012 Macuspana	114,126	6,255	5.5	10,072	8.8	18,080	15.8	34,407	30.1
013 Nacajuca	109,765	5,652	5.1	6,935	6.3	11,534	10.5	24,121	22.0
014 Paraíso	70,963	2,320	3.3	5,936	8.4	10,605	14.9	18,861	26.6
015 Tacotalpa	34,252	2,411	7.0	4,199	12.3	5,966	17.4	12,576	36.7
016 Teapa	42,963	3,517	8.2	5,355	12.5	7,025	16.4	15,897	37.0
017 Tenosique	45,040	3,471	7.7	5,478	12.2	6,780	15.1	15,729	34.9

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI, utilizando la metodología del INEA.
* El momento de referencia es el 15 de marzo de 2020.

COBERTURA DE ATENCIÓN DEL REZAGO EDUCATIVO.

Tabasco está integrado por 2,472 localidades, 41% de ellas rurales y 59%, urbanas. Siguiendo la estrategia de concentrar la prestación de los servicios en las localidades con mayor población en rezago educativo, el Instituto ha atendido 1,379 localidades en el periodo de enero a junio de 2022, lo que representa una cobertura de 56%.

Para el año 2022, el IEAT tuvo asignada una meta total de 15,330 personas beneficiarias que concluyen nivel educativo, distribuida de la siguiente manera: alfabetización o nivel inicial 1,700; nivel intermedio (primaria), 4,780, y nivel avanzado (secundaria), 8,850. Al mes de agosto, la meta global se había alcanzado en un 65.5%, al computarse un total de 10,037 personas beneficiarias que concluyeron algún nivel educativo.

La meta mencionada incluye una cuota de 1,850 personas beneficiarias que concluyen nivel, 580 de ellas en primaria y 1,270 en secundaria, que corresponde al Movimiento Nacional por la Alfabetización y la educación (MONAE), cuyo objetivo es promover que estudiantes de Nivel Medio Superior y voluntarios participen como Asesores Educativos, Promotores y Aplicadores de Exámenes en la atención educativa del INEA y con ello impulsar acciones de responsabilidad social dirigidas a fortalecer las habilidades socioemocionales en las y los estudiantes de los planteles públicos de educación media superior. Al mes de agosto se contaba con 1,093 jóvenes estudiantes participando en este movimiento como asesores educativos y 47 como promotores.

Con los programas educativos establecidos por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), se ha brindado atención en este año a 16,934 personas jóvenes y adultas, de las cuales el 61% son mujeres.

PRESUPUESTO

En virtud de lo antes expuesto, el Instituto de Educación para Adultos (IEAT) solicita a la Secretaría de Finanzas del Estado de Tabasco el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023 por un monto de **\$130,270,918.00 (Ciento Treinta Millones Doscientos Setenta Mil Novecientos Dieciocho Pesos 00/100 M.N.)**, con el propósito de fortalecer las actividades y poder cumplir con la misión, metas y

objetivos del Instituto, distribuido en diferentes fuentes de financiamiento de la siguiente manera:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ANTEPROYECTO 2023	PORCENTAJE
Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	\$ 28,441,556.00	22%
Ramo 11. U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	\$ 6,847,276.00	5%
Ramo 33. 010 FVI Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA Educación de Adultos)	\$ 94,982,086.00	73%
TOTAL GENERAL	130,270,918.00	100%

Se propone el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023 de la siguiente manera:

Ramo 28. Participaciones A Entidades Federativas Y Municipios

PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	PRESUPUESTO ANTEPROYECTO 2023	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE
42170	Transferencias para Servicios Personales	24,372,708.00	2,031,059.00	2,031,059.00	2,031,059.00	2,031,059.00	2,031,059.00	2,031,059.00	2,031,059.00	2,031,059.00	2,031,059.00	2,031,059.00	2,031,059.00	2,031,059.00
42172	Transferencias para Servicios Generales	2,179,198.00	186,450.00	45,800.00	209,200.00	209,200.00	279,600.00	100,000.00	50,000.00	100,000.00	100,000.00	88,016.00	60,932.00	750,000.00
42172	Transferencias para Servicios Generales (Laudos)	1,158,466.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,158,466.00
42172	Transferencias para Servicios Generales (Impuesto Sobre Nómina)	731,184.00	60,932.00	60,932.00	60,932.00	60,932.00	60,932.00	60,932.00	60,932.00	60,932.00	60,932.00	60,932.00	60,932.00	60,932.00
TOTAL GENERAL		28,441,556.00	2,278,441.00	2,137,791.00	2,301,191.00	2,301,191.00	2,371,591.00	2,191,991.00	2,141,991.00	2,191,991.00	2,191,991.00	2,180,007.00	2,152,923.00	4,000,457.00

Ramo 11. Educación Pública

PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	PRESUPUESTO ANTEPROYECTO 2023	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE
42173	Transferencias para Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,847,276.00	0.00	0.00	2,178,699.00	745,638.00	775,597.00	831,445.00	865,572.00	824,532.00	625,793.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL		6,847,276.00	0.00	0.00	2,178,699.00	745,638.00	775,597.00	831,445.00	865,572.00	824,532.00	625,793.00	0.00	0.00	0.00

Ramo 33. Aportaciones Federales Para Entidades Federativas Y Municipios. (FVI) FAETA Fondo De Aportaciones Para La Educación Tecnológica Y De Adultos

PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	PRESUPUESTO ANTEPROYECTO 2023	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICEMBRE
42170	Transferencias para Servicios Personales	45,719,243.00	3,341,522.00	3,141,530.00	3,228,034.00	3,176,522.00	3,703,510.00	3,166,386.00	3,180,053.00	3,760,466.00	3,367,555.00	3,281,556.00	3,197,213.00	9,174,896.00
42171	Transferencias para Materiales y Suministros	10,403,174.00	866,668.00	1,006,668.00	1,046,660.00	816,668.00	851,660.00	897,423.00	909,168.00	904,168.00	905,755.00	834,168.00	824,168.00	540,000.00
42172	Transferencias para Servicios Generales	17,883,801.00	2,208,520.00	1,888,653.00	1,553,413.00	1,524,985.00	1,449,736.00	1,439,985.00	1,292,961.00	1,409,385.00	1,233,385.00	1,233,809.00	1,435,585.00	1,213,384.00
42173	Transferencias para Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	20,975,868.00	1,747,989.00	1,747,989.00	1,747,989.00	1,747,989.00	1,747,989.00	1,747,989.00	1,747,989.00	1,747,989.00	1,747,989.00	1,747,989.00	1,747,989.00	1,747,989.00
TOTAL GENERAL		94,982,086.00	8,164,699.00	7,784,840.00	7,576,096.00	7,266,164.00	7,752,895.00	7,251,783.00	7,130,171.00	7,822,008.00	7,254,684.00	7,097,522.00	7,204,955.00	12,676,269.00

Este presupuesto se presenta basado en resultados con tendencias hacia el logro de las metas y objetivos que este Organismo Público Descentralizado pretende realizar en base a su operatividad constante en materia de educación, en la que permita que la población mayor de 15 años y más puedan concluir su etapa de educación básica y disminuir los niveles de rezago educativo, para que hombres y mujeres sepan enfrentar los retos de la vida y así dar continuidad a los procesos de trabajo en las 19 Coordinaciones de Zona y 38 plazas comunitarias existentes en la entidad.

En virtud de lo anterior, se solicita a esa H. Junta de Gobierno la aprobación del **Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023** del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT), con fundamento en el Artículo 11 Fracción II, de la Ley que Crea el Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (vigente).

La documentación soporte puede ser consultada en:

http://tabasco.inea.gob.mx/uploads/evalgob/Anexos/carpeta%20IV%20SESION%20ORD%202022/7_Asuntos%20Aprobaci%3%b3n/7.3.%20Anteproyecto%20de%20Presupuesto%20de%20Ingresos%20y%20Egresos%20del%20Ejercicio%20Fiscal%202023/Anteproyecto%20de%20Presupuesto%202023.pdf
http://tabasco.inea.gob.mx/uploads/evalgob/Anexos/carpeta%20IV%20SESION%20ORD%202022/7_Asuntos%20Aprobaci%3%b3n/Formatos%20Subsecretar%3%ada%20de%20Educaci%3%b3n%20Media%20Superior/Anexo8_AnteproyectoPresupuesto2023%201DE2.pdf
http://tabasco.inea.gob.mx/uploads/evalgob/Anexos/carpeta%20IV%20SESION%20ORD%202022/7_Asuntos%20Aprobaci%3%b3n/Formatos%20Subsecretar%3%ada%20de%20Educaci%3%b3n%20Media%20Superior/Anexo8_AnteproyectoPresupuesto2023%202DE2.pdf

7.4. Anteproyecto de Programa Operativo Anual (POA) para el Ejercicio Fiscal 2023

El **Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT)** fue creado mediante decreto expedido por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco el 15 de mayo de 1999, que surtió efectos a partir del día siguiente.

El IEAT es un organismo público descentralizado de la Administración Pública del Estado de Tabasco, sectorizado a la Secretaría de Educación, con personalidad jurídica y domicilio en la ciudad de Villahermosa.

Este instituto tiene por objeto y por actividad principal prestar servicios de educación básica para adultos en el estado de Tabasco, que comprende la alfabetización, la educación primaria y la secundaria y la formación para el trabajo, con los contenidos particulares para atender las necesidades educativas específicas de ese sector de la población y se apoya en la solidaridad social.

La educación para adultos, como parte del Sistema Educativo Nacional, debe cumplir con los planes y programas de estudio establecidos por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos que rigen a esta modalidad en los niveles de primaria y secundaria. El modelo educativo que aplica el IEAT es el Modelo de Educación para la Vida, AprendeINEA; en sus diferentes vertientes.

Por tal razón, con el propósito de dar a conocer los proyectos a ejecutar durante el próximo ejercicio, así como las acciones que se han llevado al cabo en beneficio de las personas que se encuentran en rezago educativo, conforme a un presupuesto establecido y las metas que se pretenden alcanzar, se presenta el **Programa Operativo Anual 2023**.

Su elaboración da cumplimiento al artículo 27 de la Ley de Planeación del estado de Tabasco; así como del Capítulo IV Artículo 15, Fracción VI del Decreto de creación del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT).

En virtud de lo anterior, se solicita a esa H. Junta de Gobierno la aprobación del Anteproyecto de **Programa Operativo Anual (POA) para el Ejercicio Fiscal 2023** del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT), con fundamento en el Artículo 11 Fracción II, de la Ley que Crea el Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (vigente).

La documentación soporte puede ser consultada en:

[http://tabasco.inea.gob.mx/uploads/evalgob/Anexos/carpeta%20IV%20SESION%20ORD%202022/7_Asuntos%20Aprobaci%c3%b3n/7.4%20Anteproyecto%20de%20Programa%20Operativo%20\(P OA\)%20para%20el%20Ejercicio%20Fiscal%202023/POA%20IEAT%202023%20V2.pdf](http://tabasco.inea.gob.mx/uploads/evalgob/Anexos/carpeta%20IV%20SESION%20ORD%202022/7_Asuntos%20Aprobaci%c3%b3n/7.4%20Anteproyecto%20de%20Programa%20Operativo%20(P OA)%20para%20el%20Ejercicio%20Fiscal%202023/POA%20IEAT%202023%20V2.pdf)

[http://tabasco.inea.gob.mx/uploads/evalgob/Anexos/carpeta%20IV%20SESION%20ORD%202022/7_Asuntos%20Aprobaci%c3%b3n/7.4%20Anteproyecto%20de%20Programa%20Operativo%20\(P OA\)%20para%20el%20Ejercicio%20Fiscal%202023/FORMATO%20DEL%20POA%202023.pdf](http://tabasco.inea.gob.mx/uploads/evalgob/Anexos/carpeta%20IV%20SESION%20ORD%202022/7_Asuntos%20Aprobaci%c3%b3n/7.4%20Anteproyecto%20de%20Programa%20Operativo%20(P OA)%20para%20el%20Ejercicio%20Fiscal%202023/FORMATO%20DEL%20POA%202023.pdf)

[http://tabasco.inea.gob.mx/uploads/evalgob/Anexos/carpeta%20IV%20SESION%20ORD%202022/7_Asuntos%20Aprobaci%c3%b3n/7.4%20Anteproyecto%20de%20Programa%20Operativo%20\(P OA\)%20para%20el%20Ejercicio%20Fiscal%202023/Anexo9_AnteproyectoPOA2023_V2.pdf](http://tabasco.inea.gob.mx/uploads/evalgob/Anexos/carpeta%20IV%20SESION%20ORD%202022/7_Asuntos%20Aprobaci%c3%b3n/7.4%20Anteproyecto%20de%20Programa%20Operativo%20(P OA)%20para%20el%20Ejercicio%20Fiscal%202023/Anexo9_AnteproyectoPOA2023_V2.pdf)



7.5. Informe de Actividades de los meses agosto - octubre 2022

En términos del artículo 11 fracción IV, de la Ley que Crea el Instituto de Educación para Adultos de Tabasco, le corresponde a la Junta de Gobierno analizar y, en su caso, aprobar los informes trimestrales de actividades que rinda el Director General, por lo que se solicita la aprobación del siguiente informe de actividades de los meses agosto – octubre 2022:



Unidad de Acreditación y Certificación
01 de agosto de 2022 al 31 de octubre de 2022

Acreditación y Certificación de Programas Educativos

PROGRAMA EDUCATIVO	FECHA DE CERTIFICACIÓN O ACREDITACIÓN /VIGENCIA	ORGANISMO CERTIFICADOR O ACREDITADOR
Programa MEVyT Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo	01 de agosto de 2022 al 31 de octubre de 2022	IEAT Unidad de Acreditación y Certificación
Programa PEC Programa Especial de Certificación	01 de agosto de 2022 al 31 de octubre de 2022	IEAT Unidad de Acreditación y Certificación
MEVyT (Modelo de Educación para La Vida y el Trabajo) PEC (Programa Especial de Certificación)	Agosto 2022 – 1,615 certificados Septiembre 2022 – 2,400 certificados Octubre 2022 – 1,256 certificados	Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT) Unidad de Acreditación y Certificación Departamento de Certificación

Certificación o Acreditación de Competencias de Alumnos, Docentes y Personal Administrativo

ALUMNOS POR PROGRAMA Y NIVEL EDUCATIVO	CERTIFICACIÓN O ACREDITACIÓN OBTENIDA	ORGANISMO CERTIFICADOR O ACREDITADOR
DOCENTES ADMINISTRATIVOS		
61 usuarios atendidos de casos especiales que concluyeron nivel secundaria	Casos especiales por: corrección en promedio, fecha de nacimiento, fecha de conclusión, ingreso CURP, corrección de datos personales, traslados	Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT-INEA)
215 Pre-registros en Línea	Educandos que se inscriben en el portal del INEA, el cual manda el listado de beneficiarios para que se le dé el seguimiento educativo en las diferentes Coordinaciones de Zona	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA)
5,271 educandos recibieron su certificado (2,144 de primaria y 3,127 de secundaria)	Los cuales recibieron su certificado, firmando el acuse de recibido	Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT)

ALUMNOS POR PROGRAMA Y NIVEL EDUCATIVO	CERTIFICACIÓN O ACREDITACIÓN OBTENIDA	ORGANISMO CERTIFICADOR O ACREDITADOR
Programa MEVyT Educandos Nivel Inicial	Exámenes Presentados: <u>1,966</u> Exámenes Acreditados: <u>1,809</u>	IEAT Departamento de Acreditación
Programa MEVyT Educandos Nivel Intermedio (Primaria)	Exámenes Presentados: <u>11,472</u> Exámenes Acreditados: <u>10,575</u>	IEAT Departamento de Acreditación
Programa MEVyT Educandos Nivel Avanzado (Secundaria)	Exámenes Presentados: <u>22,949</u> Exámenes Acreditados: <u>20,182</u>	IEAT Departamento de Acreditación
Programa PEC Beneficiarios Primaria	Exámenes Presentados: <u>700</u> Exámenes Acreditados: <u>668</u>	IEAT Departamento de Acreditación
Programa PEC Beneficiarios Secundaria	Exámenes Presentados: <u>636</u> Exámenes Acreditados: <u>573</u>	IEAT Departamento de Acreditación

Nota: La atención que se tiene hasta el cierre de julio es de **16,306** beneficiarios en atención, de los cuales se detalla por nivel: inicial - 2,449, intermedio - 4,423 y avanzado - 9,434.

ALUMNOS POR PROGRAMA Y NIVEL EDUCATIVO --- DOCENTES --- ADMINISTRATIVOS	CERTIFICACIÓN O ACREDITACIÓN OBTENIDA	ORGANISMO CERTIFICADOR O ACREDITADOR
MEVyT Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo Nivel Primaria: 1,549 Nivel Secundaria: 2,614	4,163 Certificados	IEAT Instituto de Educación para Adultos de Tabasco
PEC (Programa Especial de Certificación) Nivel Primaria: 595 Nivel Secundaria: 513	1,108 Certificados	IEAT Instituto de Educación para Adultos de Tabasco
Total de certificados Nivel Primaria: 2,144 Nivel Secundaria: 3,127	5,271 Certificados	IEAT Instituto de Educación para Adultos de Tabasco

RECONOCIMIENTOS O CERTIFICACIONES EMITIDAS POR LA INSTITUCIÓN

TIPO	INSTANCIA QUE LO OTORGA	PARTICIPANTES + POR QUÉ SE OTORGA
Certificado o constancia	<p>Instituto de Educación para Adultos de Tabasco</p> <p>Unidad de Acreditación y Certificación</p> <p>Departamento de Certificación</p>	<p>5,758 Constancias y Certificados</p> <p>Inicial = 487 (MEVyT) constancias</p> <p>Intermedio = 2,144 (MEVyT 1,549 – PEC 595) certificados</p> <p>Avanzado = 3,127 (MEVyT 2,614 – PEC 513) certificados</p>



Coordinación de Proyectos Estratégicos

FECHA	ACTIVIDAD ACADÉMICA, SEDE Y ORGANIZADOR	PARTICIPANTES	OBJETIVO
17/08/2022	Reunión con las representantes de la Organización Internacional para las Migraciones y personal del IEAT con sede en la sala de juntas del IEAT	Lic. Estefanía López y Lic. Graciela Camacho Saldaña, representantes de la Organización Internacional de Migrantes, Coordinadora de Proyectos Estratégicos y Responsable del Subproyecto Educación sin Fronteras del IEAT	Continuar salvaguardando los derechos humanos de las personas migrantes que transitan por el territorio nacional en el rubro de educación básica, con el objetivo de que logren un mejor nivel de vida
18/08/2022	Entrega de documentos	Lic. Minerva Mojica Hernández de la Dirección de Administración del CEAS, Coordinadora de Proyectos Estratégicos del IEAT	Entrega de la documentación soporte de la Dirección General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Centro, con la finalidad de poder realizar un convenio entre ambas instituciones

<p>18/08/2022</p>	<p>Reunión de trabajo con representantes del Instituto Estatal de la Mujer – Instituto de Educación para Adultos de Tabasco</p>	<p>Ing. Rafael Magaña Hernández, Coordinador General del programa de Transversalidad, Lic. Francisco García, Coordinador del Centro para el Desarrollo de las Mujeres del IEM; Coordinadora de Proyectos Estratégicos, Coordinadores de la Zona 03 Centro Norte y 08 Centro Sur del IEAT</p>	<p>Reunión de trabajo con integrantes del IEM, con el propósito de informar los avances en relación a la incorporación y conclusión de nivel de sus beneficiarias, así como de generar estrategias de mejora para la incorporación</p>
<p>04/10/2022</p>	<p>Firma de convenio de colaboración Asociación Civil Ángeles Creativos e Instituto de Educación para Adultos de Tabasco</p>	<p>Lic. Clara María Hidalgo Olán, Representante Legal de la Escuela de Educación Especial, Mtra. Úrsula Elena Almeida Lázaro, M.A.P.P. Raúl Ochoa Bolón, Director General del IEAT, Coordinadora de Zona 08 Centro Sur</p>	<p>Firma de convenio de colaboración con la Asociación Civil Pro-Discapacidad Intelectual Ángeles Creativos, dando atención igualitaria y equitativa a los jóvenes con capacidades diferentes</p>



FECHA	ACTIVIDAD ACADÉMICA, SEDE Y ORGANIZADOR	PARTICIPANTES	OBJETIVO
07/10/2022	Firma de convenio de colaboración con la empresa Bienes Sustentables e Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	Arq. Manuel Eucario Andrade Góngora, Representante legal, C.P. Génesis Amairani Gómez Calvario, Gerente de Recursos Humanos de la empresa Bienes Sustentables, por el IEAT M.A.P.P. Raúl Ochoa Bolón, Director General, Coordinadora de Zona 08 Centro Sur	Firma de convenio con la empresa Bienes Sustentables, con la finalidad de colaborar en el rezago educativo de sus trabajadores
24/10/2022	Presentación del proyecto estratégico estatal para el desarrollo de Asociaciones Religiosas de Tabasco en combate a la delincuencia y resarcimiento al tejido social, en el municipio de Tenosique Tabasco	Lic. Luis Falcón Álvarez, Titular Responsable del Plan Estratégico para el Desarrollo de las Asociaciones Religiosas, Lic. Leidy Arcos Martínez, Coordinadora Municipal de Asuntos Religiosos, Coordinador de Zona 15 del municipio de Tenosique	Conocer y coadyuvar con las acciones de las asociaciones religiosas en el municipio de Tenosique

FECHA	ACTIVIDAD ACADÉMICA, SEDE Y ORGANIZADOR	PARTICIPANTES	OBJETIVO
25/10/2022	Entrega de certificado a beneficiarias de la Dirección de Atención a la Mujer del municipio de Centla, Tabasco	Lic. Lluvia Salas López. - Alcaldesa del Municipio de Centla, Dra. Beatriz Gallegos Pérez. - Directora de Fortalecimiento municipal del IEM, Coordinadora de Proyectos Estratégicos del IEAT, Lic. Juan Sánchez Hernández. - Secretario del Ayuntamiento de Centla, Lic. Wendy Pedrero Rodríguez. - Presidenta Honoraria del DIF Centla, Lic. Yeni Guadalupe Gallegos Hernández. - Directora de Atención a las Mujeres de Centla y Coordinadora de la zona 10 Centla del IEAT	Entrega de 48 certificados a las integrantes de los Comités de Mujeres Constructoras por la Paz, del municipio de Centla, coordinación en conjunto entre el Instituto de Estatal de la Mujer – Instituto de Educación para Adultos de Tabasco

FECHA	ACTIVIDAD ACADÉMICA, SEDE Y ORGANIZADOR	PARTICIPANTES	OBJETIVO
27/10/2022	Entrega de Certificados	Ing. Robert Antonio Montejo Galicia. - Jefe de Fundación ADO, M.A.P.P. Raúl Ochoa Bolón, Director General del IEAT, Coordinador de Zona 03 Centro Norte	Entrega de 8 certificados de nivel secundaria a empleados de la empresa ADO
27/10/2022	Entrega de Reconocimiento a la empresa ADO	Ing. Robert Antonio Montejo Galicia. - Jefe de Fundación ADO, M.A.P. P. Raúl Ochoa Bolón, Director General del IEAT, Coordinador de Zona 03 Centro Norte	El Instituto de Educación para Adultos de Tabasco, hace entrega de reconocimiento de compromiso cumplido como Empresa Libre de Rezago Educativo a la Fundación ADO

FECHA	PROGRAMA	PARTICIPANTES	RESULTADOS
Agosto- Octubre/2022	Atención educativa a los sembradores del programa Sembrando Vida mediante los (CAC) Comunidad de Aprendizaje Campesino y los Coordinadores de Zona del IEAT, en los 17 municipios del Estado	Técnicos Sociales, Productivos y Becarios, del programa Sembrando Vidas, trabajando en conjunto con Coordinadores de Zona y Técnicos Docentes del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	<p style="text-align: center;">ATENCIÓN</p> <p>Inicial 464 Intermedio 194 Avanzado 522 Total 1,180</p> <p style="text-align: center;">PBCN</p> <p>Inicial 12 Intermedio 194 Avanzado 201 Total 407</p>



FECHA	PROGRAMA	PARTICIPANTES	RESULTADOS
Agosto- Octubre/2022	Logros del servicio gratuito de primaria y secundaria a las personas de 15 años y más, del programa "En ruta por la EDUCACIÓN"	Localidades visitadas del municipio de Cárdenas: Ranchería Azucena 2da. Santa. Rosalía Col. Miguel Hidalgo Ranchería El Golpe El mango Poblado. C-9 Cabecera municipal Villa y Puerto Sánchez Magallanes Municipio Teapa: Cabecera municipal	<p>INCORPORACIÓN</p> Inicial 13 Intermedio 64 Avanzado 82 Total 159 <p>ATENCIÓN</p> Inicial 2 Intermedio 86 Avanzado 99 Total 187 <p>PBCN</p> Intermedio 41 Avanzado 40 Total 81

Unidad Académica y Servicios Educativos
Periodo agosto – octubre 2022

FECHA	ACTIVIDAD ACADÉMICA, SEDE Y ORGANIZADOR	PARTICIPANTES	OBJETIVO	FUENTE
03 de Agosto	Mediante la televisión, se continúa con el programa “El IEAT en Tu Casa”, con programas en vivo y repetición en diferentes días y horarios. Se presentan asesorías de los diferentes módulos que integran el esquema curricular de primaria y secundaria	Unidad Académica, Dirección de Promoción y Difusión del IEAT y TV-UJAT	Acercar la educación, mediante la tecnología a los adultos que se encuentran estudiando los niveles de primaria o secundaria en el Instituto, así como a los asesores para utilizarlos como herramientas pedagógicas para sus círculos de estudios	 

FECHA	ACTIVIDAD ACADÉMICA, SEDE Y ORGANIZADOR	PARTICIPANTES	OBJETIVO	FUENTE
04 de Agosto	Videoconferencia de capacitación impartida por la Dirección Académica del INEA sobre seguimiento a los acuerdos derivados para el establecimiento de las metas de formación del Modelo Indígena Bilingüe	El encargado de la Unidad Académica y el Departamento de Atención a grupos Étnicos	Favorecer la formación integral de las figuras educativas, con un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género para brindar una atención educativa de excelencia	



FECHA	ACTIVIDAD ACADÉMICA, SEDE Y ORGANIZADOR	PARTICIPANTES	OBJETIVO	FUENTE
05 de Agosto	Taller en lengua en YOKOT'AN para personal del Instituto de Educación Para Adultos en la Coordinación de Zona 18 Nacajuca	Titular de la Unidad Académica, Departamento de Atención a Grupos Étnicos y personal del IEAT	Para alcanzar una mejora en sus prácticas educativas bilingües se llevó a cabo, el Curso de formación para alfabetizadores y asesores bilingües el curso intermedio de formación para alfabetizadores y asesores bilingües con el tema: Para conocer el eje de Lengua y Comunicación	



FECHA	ACTIVIDAD ACADÉMICA, SEDE Y ORGANIZADOR	PARTICIPANTES	OBJETIVO	FUENTE
23 de Agosto	Videoconferencia de capacitación impartida por la Dirección Académica del INEA, sobre los talleres de lectura de la iniciativa al fomento a la lectura y escritura	El Titular de la Unidad Académica y el Departamento de Contenidos y métodos	Compartir los contenidos para la impartición de los talleres en los círculos de estudio, derivados de la iniciativa del fomento a la lectura y escritura	 



FECHA	ACTIVIDAD ACADÉMICA, SEDE Y ORGANIZADOR	PARTICIPANTES	OBJETIVO	FUENTE
30 de Agosto	Videograbación para conmemorar el día internacional de la alfabetización en el marco de la estrategia de la lectura y escritura	El Titular de la Unidad Académica y el Departamento de Contenidos y métodos	Con el propósito de contribuir al desarrollo de capacidades vinculadas con la lectura y escritura, se participa en el video conmemorativo para mostrar los avances de la iniciativa del fomento lectura y escritura	



FECHA	ACTIVIDAD ACADÉMICA, SEDE Y ORGANIZADOR	PARTICIPANTES	OBJETIVO	FUENTE
06 de Septiembre	Mediante la televisión, se continúa con el programa: “El IEAT en Tu Casa”, con programas en vivo y repetición en diferentes días y horarios. Se presentan asesorías de los diferentes módulos que integran el esquema curricular de primaria y secundaria	Unidad Académica, Dirección de Promoción y Difusión del IEAT y TV-UJAT	Continúan las clases en vivo con el objetivo específico de hacerles llegar las asesorías a los educandos y no detener su proceso de enseñanza-aprendizaje a través de capsulas en la televisión	 



FECHA	ACTIVIDAD ACADÉMICA, SEDE Y ORGANIZADOR	PARTICIPANTES	OBJETIVO	FUENTE
21,22 y 23 de Septiembre	Videoconferencia de capacitación impartida por la Dirección Académica del INEA, sobre los talleres para atención a las personas débiles visuales	La Encargada de la Unidad Académica y el Departamento de Contenidos y métodos	Para alcanzar una mejora en las prácticas educativa se participó, en la videoconferencia para compartir estrategias pedagógicas para práctica educativa con personas débiles visuales	



FECHA	ACTIVIDAD ACADÉMICA, SEDE Y ORGANIZADOR	PARTICIPANTES	OBJETIVO	FUENTE
27 de Septiembre	Reunión con los responsables de acreditación de las Coordinaciones de Zona 02 Jalpa de Méndez y 18 Nacajuca	La Encargada de la Unidad Académica y el Departamento de Atención a grupos Étnicos	Con el objetivo específico de dar un correcto seguimiento a la solicitud de exámenes del Modelo Indígena y no detener su proceso de enseñanza aprendizaje de los educandos MIB se realizó la reunión para brindarles estrategias a los responsables de acreditación	



FECHA	ACTIVIDAD ACADÉMICA, SEDE Y ORGANIZADOR	PARTICIPANTES	OBJETIVO	FUENTE
29 de Septiembre	Reunión operativa con el personal de la Unidad Académica	La Encargada de la Unidad Académica y los Departamentos de Atención a grupos Étnicos, Formación Docente y Contenidos y métodos	Derivado del Coloquio Nacional impartido por INEA para dar a conocer el nuevo modelo educativo Mev-AprendeINEA, se inician con las lecturas de los acuerdos establecidos para trabajar con el modelo educativo y los procesos para su implementación	



FECHA	ACTIVIDAD ACADÉMICA, SEDE Y ORGANIZADOR	PARTICIPANTES	OBJETIVO	FUENTE
03 de Octubre	Reunión operativa con el personal de la Unidad Académica	La Encargada de la Unidad Académica y los Departamentos de Atención a grupos Étnicos, Formación Docente y Contenidos y Métodos	Para brindar un taller de formación de calidad al personal administrativo y operativo, se revisan los contenidos del acuerdo para el contenido del nuevo modelo educativo Mev-AprendeINEA y así poder duplicarlos en las Coordinaciones de Zona	



FECHA	ACTIVIDAD ACADÉMICA, SEDE Y ORGANIZADOR	PARTICIPANTES	OBJETIVO	FUENTE
07 y 11 de Octubre	Se impartió el taller de formación Básica 1 en las Coordinaciones de Zona 01 Cárdenas, 09 Huimanguillo, 21 la Venta, 19 Emiliano Zapata, 15 Tenosique, 05 Balancán y 12 Jonuta	La Encargada de la Unidad Académica, El Departamento de Formación Docente y Coordinaciones de Zona	Establecer los lineamientos para dar a conocer el nuevo modelo educativo y llevar a cabo el proceso de transición paso a paso	 



FECHA	ACTIVIDAD ACADÉMICA, SEDE Y ORGANIZADOR	PARTICIPANTES	OBJETIVO	FUENTE
12, 13 y 14 de Octubre	Se impartió el taller de formación Básica 1 en las Coordinaciones de Zona 02 Jalpa de Méndez, 18 Nacajuca, 20 Jalapa, 04 Teapa, 17 Tacotalpa, 07 Macuspana, 03 Centro Norte, 08 Centro Sur, 10 Centla, 06 Comalcalco, 11 Cunduacán y 13 Paraíso	La Encargada de la Unidad Académica, El Departamento de Formación Docente y Coordinaciones de Zona	Continuar con las formaciones básicas con el personal operativo y administrativo de las coordinaciones de zona, con la finalidad de darles los nuevos lineamientos del nuevo modelo educativo	  

FECHA	ACTIVIDAD ACADÉMICA, SEDE Y ORGANIZADOR	PARTICIPANTES	OBJETIVO	FUENTE
24 al 28 de Octubre	Impartición del el taller de formación Básica 1 con el personal administrativo de la Dirección General del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	La Encargada de la Unidad Académica y los Departamentos de Atención a grupos Étnicos, Formación Docente y Contenidos y métodos	Como proceso de mejora institucional y la interacción entre las diferentes unidades de la Dirección General se brindó el Taller de Formación Básica	 



LOGROS EN MATERIA DE FORMACIÓN

Agosto – Octubre 2022

TEMÁTICA	TOTAL
FORMACIÓN INICIAL Y CONTINUA DE ALFABETIZACIÓN	214
FORMACIÓN INICIAL Y CONTINUA DEL MEVyT	369
FORMACIONES DE BALANCE ACADÉMICO	132
FORMACIÓN INICIAL ORIENTADOR EDUCATIVO 10-14	15
FORMACIÓN DEL MIB (MODELO INDÍGENA BILINGÜE).	11
TOTAL	741

Fuente: Sistema de Registro Automatizado de Formación (RAF)

Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación (UTIC).

Mantenimiento, Reparación o Reubicación de equipos de cómputo de Plazas Comunitarias y Coordinaciones de Zonas.

Mes	Actividad	Participantes, objetivos desarrollo de la actividad	Referencia
Agosto	Instalación y configuración de la nueva antena de CFE INTERNET PARA TODOS	El día 12 de agosto se realizó la instalación y configuración de la nueva antena de CFE “INTERNET PARA TODOS”, en la Plaza Comunitaria “Plaza de Armas” de la Coordinación de Zona 03 Centro Norte	
Agosto	Instalación y configuración de la nueva antena de CFE INTERNET PARA TODOS	El día 16 de agosto e realizó la instalación y configuración de la nueva antena de CFE INTERNET PARA TODOS, en la Plaza Comunitaria “Atasta” de la Coordinación de Zona 08 Centro Sur	

Mes	Actividad	Participantes, objetivos desarrollo de la actividad	Referencia
Agosto	Instalación y configuración de la nueva antena de CFE INTERNET PARA TODOS	El día 17 de agosto Se realizó la instalación y configuración de la nueva antena de CFE INTERNET PARA TODOS, en la Plaza Comunitaria “Centro de Capacitación para Maestros” de la Coordinación de Zona 18 del municipio de Nacajuca	
Agosto	Instalación y configuración de la nueva antena de CFE INTERNET PARA TODOS	El día jueves 18 de agosto se realizó la instalación y configuración de la nueva antena de CFE “INTERNET PARA TODOS”, en la Plaza comunitaria, “Olmeca” de la Coordinación de Zona 21, la Venta, Huimanguillo	
Septiembre	Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computo	El día miércoles 7 de septiembre se realizó un mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo de la Plaza Comunitaria “Quintín Arauz “del municipio de Centla	

Mes	Actividad	Participantes, objetivos desarrollo de la actividad	Referencia
Septiembre	Entrega de teléfonos móviles	El día jueves 21 de septiembre se realizó la entrega de teléfonos móviles, donados por INEGI a las oficinas centrales del IEEJA del estado de Quintana Roo	
Octubre	Instalación y configuración de red de datos del internet de la CFE	El día miércoles 12 de octubre se realizó la instalación y configuración de red de datos del internet de la CFE, en la Plaza Comunitaria "Casa Habitab La Selva" del municipio de Nacajuca	
Octubre	Instalación eléctrica y red de datos	El día martes 18 de octubre se realizó la instalación eléctrica y red de datos en la Escuela Primaria ubicada en el poblado San Manuel para la reubicación una la Plaza Comunitaria del municipio de Huimanguillo	

Mes	Actividad	Participantes, objetivos desarrollo de la actividad	Referencia
Octubre	Instalación eléctrica y red de datos	El día jueves 20 de octubre se continuo con la instalación eléctrica y red de datos en la Escuela Primaria ubicada en el poblado San Manuel para la reubicación una la Plaza Comunitaria del municipio de Huimanguillo	



Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación (UTIC).

Coordinación Estatal de Plazas Comunitarias

Mes	Actividad	Participantes, objetivos desarrollo de la actividad	Referencia
Agosto	Videoconferencia	El día miércoles 3 de agosto la Coordinación Estatal de Plazas Comunitarias en compañía del Coordinador de Zona de la 03 Centro Sur, asistieron a una Videoconferencia que dirigió el INEA Nacional, referente al tema "Internet para Todos"	
Septiembre	Visita a propuesta de espacio para reubicación de Plaza Comunitaria	El día jueves 8 de septiembre la Coordinación Estatal de Plazas Comunitarias, visitó un espacio en la localidad de San Manuel Tenerife, en el Municipio de Huimanguillo para la posible reubicación de la Plaza Comunitaria de Villa San Manuel del mismo municipio	

Mes	Actividad	Participantes, objetivos desarrollo de la actividad	Referencia
Octubre	Inauguración de la Plaza Móvil	El día lunes 10 de octubre el Titular de la Unidad de Tecnología de Información y Comunicación, asistió a la inauguración de la Plaza Móvil en compañía del Director General M.A.P.P. Raúl Ochoa Bolón, para poner en marcha el servicio del aula móvil "En ruta por la EDUCACIÓN"	
Octubre	Videoconferencia	El día miércoles 12 de octubre se realizó una Videoconferencia acerca de Registro de actividades en el Sistema de Bitácora en Plazas Comunitarias SIBIPLAC, dirigida a las Figuras solidarias Apoyos Técnicos y Promotor	



Mes	Actividad	Participantes, objetivos desarrollo de la actividad	Referencia
Octubre	Capacitación	El día miércoles 19 de octubre la Coordinación Estatal de Plazas Comunitarias asistió a una capacitación acerca de la Instrumentación del Modelo Educativo y las Reglas de Operación 2023, impartida por el Director de Prospectiva, Acreditación y Evaluación de INEA	
Octubre	Videoconferencia	El día lunes 24 de octubre se realizó una Videoconferencia acerca de Plazas Comunitarias, funciones y gratificación para las figuras solidarias de las Plazas Comunitarias de Atención educativa de los municipios de Balancán, Huimanguillo y Tacotalpa	
Octubre	Videoconferencia	El día miércoles 25 de octubre se realizó una Videoconferencia acerca de Plazas Comunitarias, funciones y gratificación para las figuras solidarias de Plazas Comunitarias de Atención educativa de los municipios de Comalcalco y Jalapa	

Unidad de Promoción y Difusión

FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVOS	EVIDENCIAS
Agosto	Grabación y edición de programas de las asesorías que serán transmitidas por TV	Departamento de Promoción y Difusión Área de Grabación y Edición de Videos	Grabación y edición de video para la promoción de las asesorías que serán transmitidas por TVT	Ayudar a que los educandos culminen sus estudios desde sus hogares	
Agosto	Realización de 05 boletines 03 avisos 49 publicaciones 01 columna	Departamento de Información	Redacción de boletines informativos	Para dar a conocer las acciones y servicios del Instituto	

FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVOS	EVIDENCIAS
Agosto	Diseño de: 32 post para redes sociales Diseño de reconocimiento por años de servicio Propuesta de diseño para panorámicos Propuesta de diseño de lona para promocionar Internet para Todos	Departamento de Promoción y Difusión Área de Diseño Gráfico	Diseño de post diarios que serán publicados en las redes sociales así como los alusivos al programa el "IEAT en Tu Casa" y la Jornada Nacional de Incorporación y Acreditación	Dar a conocer las acciones y servicios del Instituto por medio de una estrategia gráfica	

FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVOS	EVIDENCIAS
Agosto	Diseño de presentaciones para el programa: "El IEAT en Tu Casa"	Departamento de Promoción y Difusión Área de Diseño Gráfico	Se diseñan presentaciones en power point para los profesores que darán las asesorías que se transmiten por TV UJAT	Tener un material de apoyo que permita explicar las asesorías fácilmente	
Agosto	Toma de fotografías de los eventos del institucionales Ensayo y transmisión del programa: "El IEAT en Tu Casa"	Departamento de Eventos Especiales	Se toman fotografías de los eventos y actividades del Instituto Preparación de los temas, logística y presentación del programa en vivo: "El IEAT en tu casa", por TV UJAT y en lengua Yokot'an por Radio UJAT	Para archivo de evidencias fotográficas Ayudar a que los educandos culminen sus estudios desde sus hogares	

FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVOS	EVIDENCIAS
Agosto	Monitoreo : Facebook 66 Publicaciones 124,456 Personas alcanzadas 1,386 Me gusta 1,414 Compartidas	Departamento de Promoción y Difusión Área de Monitoreo	Se mide el impacto de las publicaciones del Instituto a través de las herramientas estadísticas proporcionadas por las redes sociales	Para medir el alcance e impacto de las publicaciones del Instituto	
Agosto	Monitoreo Twitter: 61 Publicaciones 9,069 Impresiones 57 Retweets 180 Me gusta 524 Interacciones	Departamento de Promoción y Difusión Área de Monitoreo	Se mide el impacto de las publicaciones del Instituto a través de las herramientas estadísticas proporcionadas por las redes sociales	Para medir el alcance e impacto de las publicaciones del Instituto	

FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVOS	EVIDENCIAS
Septiembre	01 video Grabación y edición de las asesorías que serán transmitidas por TV	Departamento de Promoción y Difusión Área de Grabación y Edición de Videos	Grabación y edición de video para la 3ra. Junta de Gobierno. Grabación y edición de video para la promoción de las asesorías que serán transmitidas por TVT	Mantener informada a la sociedad y motivar a educandos Ayudar a que los educandos culminen sus estudios desde sus hogares	
Junio	Septiembre	Realización de 13 boletines 01 foto nota 65 publicaciones 07 columnas	Departamento de Información	Redacción de boletines informativos	

FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVOS	EVIDENCIAS
Septiembre	<p>Diseño de 34 post para redes sociales</p> <p>Presentación para la III Junta de Gobierno</p> <p>Diseño de presentaciones para el programa “El IEAT en Tu casa”</p>	<p>Departamento de Promoción y Difusión</p> <p>Área de Diseño Gráfico</p>	<p>Diseño de post diarios que serán publicados en las redes sociales, y el material gráfico que requiera el IEAT, así como los alusivos al programa “El IEAT en Tu Casa”, y la Jornada Nacional de Incorporación y Acreditación</p> <p>Se diseñan presentaciones en power point para los profesores que dan las</p>	<p>Dar a conocer las acciones y servicios del Instituto por medio de una estrategia gráfica</p> <p>Tener un material de apoyo que permita explicar las asesorías fácilmente</p>	

			asesorías que se transmiten por TV UJAT		
--	--	--	---	--	--

FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVOS	EVIDENCIAS
Septiembre	Diseño de reconocimientos por desempeño laboral Diseño de lona y banner para feria de Huimanguillo	Departamento de Promoción y Difusión Área de Diseño Gráfico	Reconocer el desempeño laboral de los colaboradores del Instituto Para promocionar los servicios del Instituto, en las ferias del Estado	Dar a conocer las acciones y servicios del Instituto por medio de una estrategia gráfica	

FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVOS	EVIDENCIAS
Septiembre	<p>Toma de fotografías de los eventos institucionales</p> <p>Ensayo y transmisión del programa: “El IEAT en Tu Casa” y por radio en lengua Yokot’an</p>	Departamento de Eventos Especiales	<p>Se toman fotografías de los eventos y actividades del Instituto</p> <p>Preparación de los temas, logística y presentación del programa en vivo “El IEAT en Tu Casa” por TV UJAT y en lengua Yokot’an por Radio UJAT</p>	<p>Para archivo de evidencias fotográficas</p> <p>Ayudar a que los educandos culminen sus estudios desde sus hogares</p>	



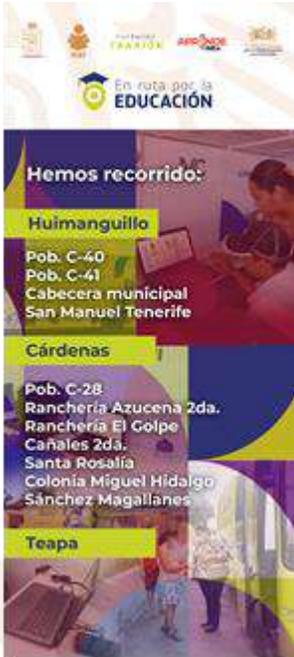
FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVOS	EVIDENCIAS
Septiembre	<p>Monitoreo Facebook: 76 Publicaciones 134,593 Personas alcanzadas 2,086 Me gusta 1,460 Compartidas</p>	<p>Departamento de Promoción y Difusión Área de Monitoreo</p>	<p>Se mide el impacto de las publicaciones del Instituto a través de las herramientas estadísticas proporcionadas por las redes sociales</p>	<p>Para medir el alcance e impacto de las publicaciones del Instituto</p>	



FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVOS	EVIDENCIAS
Septiembre	Monitoreo Twitter: 50 Publicaciones 4,179 Impresiones 22 Retweets 92 Me gusta 307 Interacciones	Departamento de Promoción y Difusión Área de Monitoreo	Se mide el impacto de las publicaciones del Instituto a través de las herramientas estadísticas proporcionadas por las redes sociales	Para medir el alcance e impacto de las publicaciones del Instituto	
Octubre	Grabación y edición las asesorías que serán transmitidas por TV	Departamento de Promoción y Difusión Área de Grabación y Edición de Videos	Grabación y edición de video para la promoción de las asesorías que serán transmitidas por TVT	Ayudar a que los educandos culminen sus estudios desde sus hogares	

FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVOS	EVIDENCIAS
Octubre	Realización de 05 boletines 03 avisos 11 publicaciones 03 columnas	Departamento de Información	Redacción de boletines, los cuales son enviados a prensa de gobierno y medios locales	Para dar a conocer las acciones y servicios del Instituto	



FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVOS	EVIDENCIAS
Octubre	Elaboración de 22 post Diseño de lonas y banners para la entrega de certificados Traxión-IEAT Presentaciones es para el programa “El IEAT en Tu Casa”	Departamento de Promoción y Difusión Área de Diseño Gráfico	Diseño de post que serán publicados en las redes sociales, y el material gráfico que requiera el IEAT así como los alusivos al programa “El IEAT en Tu Casa” y promoción y difusión de los servicios Diseño de presentaciones en power point para los profesores que dan las asesorías que se transmiten por TV UJAT	Dar a conocer las acciones y servicios del Instituto por medio de una estrategia gráfica Tener un material de apoyo que permita explicar las asesorías fácilmente	

FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVOS	EVIDENCIAS
Octubre	<p>Toma de fotografías de los eventos del institucionales</p> <p>Ensayo y transmisión del programa “El IEAT en Tu Casa” en lengua Yokot’an</p>	Departamento de Eventos Especiales	<p>Se toman fotografías de los eventos y actividades del Instituto</p> <p>Preparación de los temas, logística y presentación del programa en vivo “El IEAT en Tu Casa” por en lengua Yokot’an por Radio UJAT</p>	<p>Para archivo de evidencias fotográficas</p> <p>Ayudar a que los educandos culminen sus estudios desde sus hogares</p>	

FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVOS	EVIDENCIAS
Octubre	<p>Monitoreo Facebook: 75</p> <p>Publicaciones 134,776</p> <p>Personas alcanzadas 2,487</p> <p>Me gusta 1,140</p> <p>Compartidas</p>	Departamento de Promoción y Difusión área de monitoreo	Se mide el impacto de las publicaciones del Instituto a través de las herramientas estadísticas proporcionadas por las redes sociales	Para medir el alcance e impacto de las publicaciones del Instituto	
Octubre	<p>Monitoreo Twitter: 52</p> <p>Publicaciones 8,107</p> <p>Impresiones 47</p> <p>Retweets 144</p> <p>Me gusta 459</p> <p>Interacciones</p>	Departamento de Promoción y Difusión Área de Monitoreo	Se mide el impacto de las publicaciones del Instituto a través de las herramientas estadísticas proporcionadas por las redes sociales	Para medir el alcance e impacto de las publicaciones del Instituto	

Extensión y Vinculación

Firma de Convenios

FORMATO 12. CONVENIOS SIGNADOS CON OTRAS INSTITUCIONES.

Nombre del Ente Público

Convenios Signados con Otras Instituciones

No.	Fecha	Institución	Tipo de Convenio	Propósito	Objetivo	Monto	Período de Duración
1	29/09/2022	Universidad Olmeca A.C.	Convenio General de Coordinación Académica y de Vinculación de Mutuo Apoyo	Implementar el Programa de Alfabetización y Abastimiento del Rezago Educativo	Establecer el marco general de colaboración y cooperación entre ambas instituciones, para lograr el máximo aprovechamiento de sus recursos humanos, materiales y financieros en el desarrollo de programas académicos y de investigación, así como acciones de interés y beneficio mutuo que serán acordadas mediante convenios específicos, y en este mismo sentido, la colaboración de los alumnos inscritos al Servicio Social y Prácticas Profesionales, los cuales podrán llevarlas a cabo bajo las siguientes modalidades: Alfabetizadores, Asesores Educativos, Promotores Educativos y Apoyo en colaboración de las áreas económico-administrativas y ciencias sociales y humanidades.	\$0.00	24/09/2024
2	04/10/2022	Asociación Pro-Discapacidad Intelectual de Tabasco, Ángeles Creativos Asociación Civil	Convenio de Colaboración	Implementación y Desarrollo del Programa de Educación Para Adultos en el Estado de Tabasco	Establecer las bases de colaboración entre "LA ASOCIACIÓN" y "EL IEAT", con el propósito de promover, organizar y operar el programa de educación para adultos en beneficio de los educandos de "LA ASOCIACIÓN", sus familias y población en general, desarrollando estrategias que fortalecen las actividades educativas e impartidas por "EL IEAT".	\$0.00	30/09/2024
3	07/10/2022	Bienes Sustentables Sociedad Anónima de Capital Variable	Convenio de Colaboración	Implementar el Programa de Alfabetización y Abastimiento del Rezago Educativo	Establecer las bases de colaboración de colaboración entre "La Empresa" y el "IEAT" con el propósito de promover, organizar y operar el programa de Educación para Adultos en beneficio de los asociados de la "LA EMPRESA" sus familias y población en general, desarrollando estrategias que fortalecen las actividades educativas e impartidas por el IEAT.	\$0.00	30/09/2024
TOTAL						0	

Vicente Guerrero No. 304, Esq. Vázquez Norte, Col. Centro 86000 Villahermosa, Tabasco.
Tel: 351-0035, 351-0059, 351-0409 y 351-0062 <http://tabasco.inea.gob.mx>

7.6. Nombramiento de Servidor Público del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco

En términos del artículo 11 fracción XIII, de la Ley que Crea el Instituto de Educación para Adultos de Tabasco, le corresponde a la Junta de Gobierno aprobar el nombramiento al Servidor Público del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco en las dos jerarquías administrativas inferiores al Director General, por lo que se solicita la aprobación del nombramiento siguiente:

MTRA. CLAUDIA FABIOLA LEYVA ÁVALOS
TITULAR DE LA UNIDAD ACADÉMICA Y DE SERVICIOS
EDUCATIVOS

El cual puede ser consultado en el siguiente hipervínculo:

http://tabasco.inea.gob.mx/uploads/evalgob/Anexos/carpeta%20IV%20SESION%20ORD%202022/7_Asuntos%20Aprobaci%3%b3n/7.6.%20Nombramiento%20de%20servidor%20publico/Nombramiento.pdf

http://tabasco.inea.gob.mx/uploads/evalgob/Anexos/carpeta%20IV%20SESION%20ORD%202022/7_Asuntos%20Aprobaci%3%b3n/7.6.%20Nombramiento%20de%20servidor%20publico/Curriculum%20Vitae.pdf



Nombre: Claudia Fabiola Leyva Avalos

Estudios académicos

Maestra en Educación
Doctorado en Psicoterapia Humanista
Maestría en Educación
Licenciatura en Ciencias de la Educación
Certificado capacitación: Iniciación a la Práctica Docente
Certificado Diploma Secretariado
Diplomados en Transformación Creativa Centro de Pakal de Transformación Creativa
Diplomado en Compresión de Textos en Ingles
Diplomado en técnicas de redacción estilo y ortografía



Datos personales

Edad: 41 años
Estado Civil: Casada
Celular: 937-121-05-28
Correo electrónico:
claudiaflahotmail.com

Perfil profesional

Docente de Sistema Escolarizado en la Universidad Popular de la Chontalpa, Cárdenas , Tabasco 2007- a la fecha .
Tutorías en el Sistema Escolarizado en la Universidad Popular de la Chontalpa, Cárdenas , Tabasco 2007- a la fecha.
Docente en Maestría en Educación en la Universidad Popular de la Chontalpa, Cárdenas , Tabasco 2010- a la fecha.
Coordinadora de Zona de la Coordinación 01 de Municipio de Cárdenas del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco 2015-2022
Subcoordinadora de Zona de la Coordinación 01 de Municipio de Cárdenas del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco 2014-215
Docente por Asignatura Licenciatura en Educación y Desarrollo Humano UNIVA Tabasco 2012.
Docente Diplomado de Psicología con opción a titularse enfoques psicoterapia, Universidad Popular de la Chontalpa 2011-2012.
Coordinador de Modulo, Universidad Popular de la Chontalpa 2010-2012
Docente responsable de la restauración plan de estudios de la licenciatura en psicología 2009-2010.
Tutorías Sistema Escolarizado y Semiescolarizado Universidad Popular de la Chontalpa 2007- a la fecha.
Docente Sistema Escolarizado y Semiescolarizado, Universidad Popular de la Chontalpa 2007-2013.
Docente Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Universidad Tecnológica de Cárdenas agosto 2007.
Asesor de sistema de preparatoria abierta, octubre 2006-marzo2007
Promotor de enlace, proyecto rezago educativo del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco, abril 2003-enero 2007.

Titular de la Unidad Académica y de Servicios Educativos

8. ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO CORRESPONDIENTE AL PERIODO AGOSTO-OCTUBRE 2022



Vicente Guerrero No. 304, Esq. Vázquez Norte, Col. Centro 86000 Villahermosa, Tabasco.
Tel: 351-0035, 351-0059, 351-0409 y 351-0062 <http://tabasco.inea.gob.mx>

8.1. Indicadores Estadísticos

8.1.1. Personas beneficiarias

Se refiere a la población que hace uso de los servicios de educación para jóvenes y adultos del Instituto a una fecha determinada, total y por nivel educativo.

Personas beneficiarias atendidas al cierre de octubre de 2022:

Nivel educativo	Personas Beneficiarias
Alfabetización	2,449
Primaria	4,423
Secundaria	9,434
Total	16,306

Personas beneficiarias por Coordinación de Zona, clasificada por género.

Coordinación de Zona	Alfabetización		Primaria		Secundaria		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M
01 Cárdenas	59	75	218	297	422	673	699	1,045
	134		515		1,095		1,744	
02 Jalpa de Méndez	54	90	51	114	113	233	218	437
	144		165		346		655	
03 Centro	56	68	96	108	227	224	379	400
	124		204		451		779	
04 Teapa	48	67	61	100	87	163	196	330
	115		161		250		526	
05 Balancán	106	91	131	130	274	262	511	483
	197		261		536		994	
06 Comalcalco	51	67	161	257	261	458	473	782

	118		418		719		1,255	
07 Macuspana	94	120	95	156	293	556	482	832
	214		251		849		1,314	
08 Centro Sur	63	123	54	104	152	253	269	480
	186		158		405		749	
09 Huimanguillo	23	39	137	153	310	528	470	720
	62		290		838		1,190	
10 Centla	93	93	56	67	139	220	288	380
	186		123		359		668	
11 Cunduacán	71	105	80	142	135	255	286	502
	176		222		390		788	
12 Jonuta	49	72	100	159	177	178	326	409
	121		259		355		735	
13 Paraíso	16	28	49	74	101	154	166	256
	44		123		255		422	
15 Tenosique	61	50	128	241	314	488	503	779
	111		369		802		1282	
17 Tacotalpa	41	41	58	100	132	235	231	376
	82		158		367		607	
18 Nacajuca	58	111	133	229	207	474	398	814
	169		362		681		1212	
19 Emiliano Zapata	42	103	33	57	70	135	145	295
	145		90		205		440	
20 Jalapa	12	20	48	76	87	161	147	257
	32		124		248		404	
21 La Venta	38	51	60	110	113	170	211	331
	89		170		283		542	
Total	1,035	1,414	1,749	2,674	3,614	5,820	6,398	9,908
	2,449		4,423		9,434		16,306	

Histórico de atención por nivel educativo:

Nivel educativo	2019	2020	2021	2022
Alfabetización	1,515	2,415	2,799	2,449
Primaria	4,154	4,170	5,343	4,423
Secundaria	6,724	6,376	9,361	9,434
Total	12,393	12,961	17,503	16,306

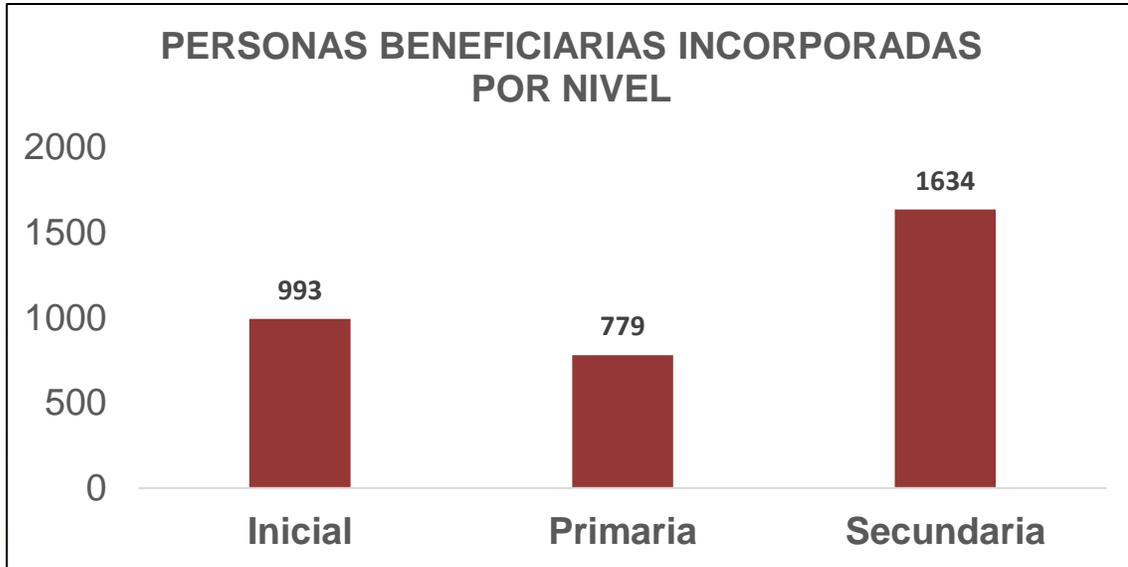
8.1.2. Personas beneficiarias incorporadas (nuevo ingreso)

Se refiere a los educandos que ingresan por primera vez al Instituto, para recibir los servicios de educación para jóvenes y adultos.

Personas beneficiarias incorporadas del 1 de agosto al 31 de octubre del 2022.

Nivel educativo	Hombre	Mujer	Total
Alfabetización	358	635	993
Primaria	281	498	779
Secundaria	588	1,046	1,634
Total	1,227	2,179	3,406





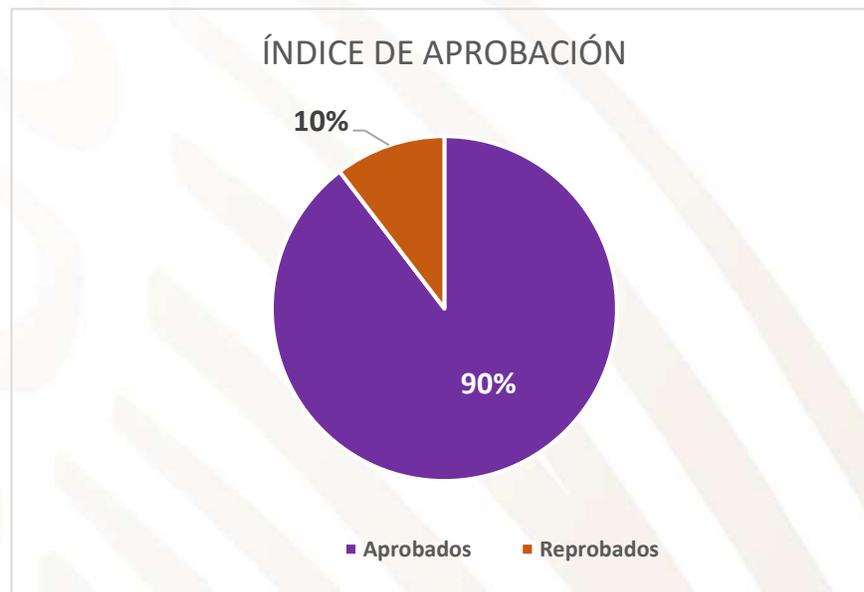
ESTADÍSTICA POR SEXO



8.1.3. Índice de aprobación

Mide el porcentaje de exámenes aprobados o acreditados respecto del número total de exámenes presentados por los educandos en el periodo. Se calcula de la siguiente manera:

(Exámenes aprobados en el periodo / Exámenes presentados en el periodo) X 100



33,807 exámenes acreditados de **37,723** presentados



8.1.4. Personas beneficiarias inactivas

Cuantifica los educandos de los niveles primaria y secundaria que no han presentado un examen final después de transcurridos nueve meses a partir de su registro en el sistema de control escolar.

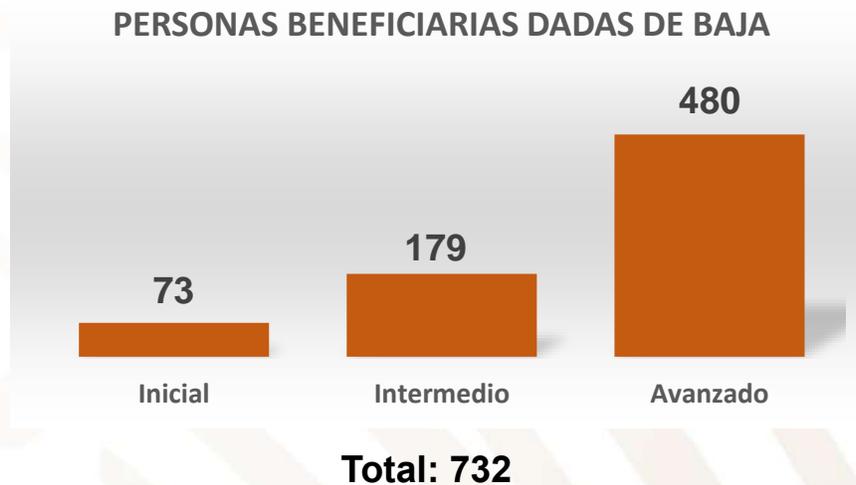
(Lineamientos de control escolar relativos a la inscripción, reincorporación, acreditación y certificación de alfabetización, primaria y secundaria del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos)



8.1.5. Personas beneficiarias dadas de baja

Cuantifica los educandos que permanecen en situación de inactivos doce meses en el sistema informático de control escolar.

(Lineamientos de control escolar relativos a la inscripción, reincorporación, acreditación y certificación de alfabetización, primaria y secundaria del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos)



8.1.6. Aprovechamiento académico

Mide la calificación promedio (media aritmética) obtenida por los educandos en cada nivel educativo en el periodo. Se calcula de la siguiente manera:

(Sumatoria de las calificaciones obtenidas por los educandos en el nivel educativo de que se trate / Número de educandos del mismo nivel) X 10

Del 1 de agosto al 31 de octubre del 2022

Nivel educativo	Promedio de calificación
Primaria	8.16
Secundaria	7.36

8.1.7. Personas beneficiarias que concluyeron etapa o nivel educativo (PBCN)

Cuantifica los educandos que concluyeron cada etapa y nivel educativo en el periodo y mide el porcentaje de avance: logro obtenido con respecto a la meta asignada para el periodo.

PBCNs agosto-octubre 2022

Personas beneficiarias que concluyen nivel			
Nivel	Meta	Logro	Avance
Alfabetización	504	494	98%
Primaria	1,170	1,938	166%
Secundaria	2,019	2,855	141%
T O T A L	3,693	5,287	143%

Avance anual

Personas beneficiarias que concluyen nivel			
Nivel	Meta*	Logro	Avance
Alfabetización	1,700	1,589	93%
Primaria	4,200	4,715	112%
Secundaria	7,580	7,285	96%
T O T A L	13,480	13,589	101%

*Incluye las metas del Movimiento por la Alfabetización y la Educación, las cuales corresponden a 580 y 1,270 en los niveles primaria y secundaria, respectivamente.

8.1.8. Certificados

Cuantifica a la población beneficiaria que concluyó primaria y secundaria (PBCN), así como los certificados de primaria y secundaria emitidos en el periodo.

Nivel educativo	PBCNs	Certificados emitidos
Primaria	1,938	2,144
Secundaria	2,855	3,127
Total	4,793	5,271



8.2. Administración y gestión

8.2.1. Avance programático presupuestal

El cual puede ser consultado en el siguiente hipervínculo:

[8_Asuntos Informativos\Formatos Secretaría de Finanzas\FORMATOS DE INFORMES EJERCICIO 2022.xlsx](#)



8.2.2. Estados financieros

Los cuales pueden ser consultados en los siguientes hipervínculos:

http://tabasco.inea.gob.mx/uploads/evalgob/Anexos/carpeta%20IV%20SESION%20ORD%202022/8_Asuntos%20Informativos/EDO%20AGOSTO.PDF

http://tabasco.inea.gob.mx/uploads/evalgob/Anexos/carpeta%20IV%20SESION%20ORD%202022/8_Asuntos%20Informativos/EDO%20SEPTIEMBRE.PDF

http://tabasco.inea.gob.mx/uploads/evalgob/Anexos/carpeta%20IV%20SESION%20ORD%202022/8_Asuntos%20Informativos/EDO%20OCTUBRE.PDF



9. ASUNTOS GENERALES



Vicente Guerrero No. 304, Esq. Vázquez Norte, Col. Centro 86000 Villahermosa, Tabasco.
Tel: 351-0035, 351-0059, 351-0409 y 351-0062 <http://tabasco.inea.gob.mx>

10. LECTURA Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS



11. CLAUSURA DE LA SESIÓN

